

Ley de Presupuesto

DEL

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

PARA EL AÑO 1937



SANTIAGO DE CHILE
Talleres Gráficos de "La Nación", S. A.
AGUSTINAS 1269

1937

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION						
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$			
07	01	01	SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL				2,160,900		
			D-L. 220, de 16-VII-32; D-L. 326, de 29-VII-32; D-L. 352, de 30-VII-32; D-L. 354, de 1-VIII-32; D-L. 486, de 24-VIII-32; D-L. 642, de 30-VII-32; Ley 5,205, de 19-VII-33; Ley 5,388, de 1º-I-34; Ley 5,650, de 26-VII-35; Ley 5,690, de 23-IX-35; Ley 5,804, de 5-II-36 y Ley 5,807, de 5-II-36.						
			Sueldos fijos						
			Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Emp.			
			1º	Ministro	42,000	1		42,000	
			2º	Subsecretario	37,800	1		37,800	
			6º	Jefes de Sección (Personal Primario y Personal Secundario)	24,000	2		48,000	
			7º	Jefes de Sección (Contabilidad, Locales y Material Escolar, Estadística-Censo y Obligación Escolar, Informaciones y Archivo)	21,000	4		84,000	
			11º	Oficiales	12,600	6		75,600	
			13º	Oficiales	10,200	6		61,200	
			17º	Oficiales	7,800	13		101,400	
			22º	Oficiales	5,200	17		88,400	
			Personal Común de Servicio						
			17º	Mayordomo 1.o	7,800	1		7,800	
			19º	Chofer Ministro	6,600	1		6,600	
			22º	Telefonista (1), Porteros 1.os (2)	5,200	3		15,600	
			24º	Porteros 2.os (3), Chofer para el camión de mudanzas (1)	4,400	4		17,600	
			25º	Portero 3.o	3,900	1		3,900	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	01	Dirección General de Educación Primaria			
			4º Director General	30,600	1	30,600
			6º Inspector de Enseñanza Normal	24,000	1	24,000
			7º Jefes de Sección: Pedagógica (1), Rural (1) . .	21,000	2	42,000
			8º Visitadores Generales . .	18,000	2	36,000
			9º Inspectores: 1 de Talleres; 2 de Ramos Especiales y 1 de Educación Física	16,200	4	64,800
			10º Inspectores Provinciales	14,400	18	259,200
			11º Secretario del Director General (1), Especialista en Enseñanza Indígena (1), Agrónomo (1), Inspectores Locales (36)	12,600	39	491,400
			22º Dactilógrafo de la Sección Educación Rural .	5,200	1	5,200
			Oficiales para cada Inspección Provincial a excepción de las de Aconcagua, Santiago, Cautín y Chiloé, que tendrán dos cada una (22); Oficiales, 1 para cada Inspección Local y 7 para las Inspecciones Especiales y Visitaciones Generales (43), con renta anual de	6,200	65	403,000
			Dirección General de Educación Secundaria			
			4º Director General	30,600	1	30,600
			5º Visitadores: Ramos Científicos (1), Ramos Humanistas (1), Ramos Técnicos (1)	27,000	3	81,000
			7º Jefe Sección Exámenes y Colegios Particulares (1), Encargado de Investigaciones Pedagógicas (1)	21,000	2	42,000
			9º Inspector de Educación Física en los Liceos . . .	16,200	1	16,200
			Departamento de Enseñanza Especial			
			6º Jefe del Departamento.	24,000	1	24,000
			7º Inspector de Escuelas Técnicas	21,000	1	21,000
			Totales		202	2.160,900
						1.732,700
07	01	02	Sobresueldos fijos			545,585
			e) Por otros conceptos			538,385

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	01	04	Para pagar la gratificación establecida en la ley 5,650	545,585			
			Totales		545,585	538,385	
07	01	04	Gastos variables.				583,125
			a) Personal a contrata . . . (51,400)			31,600	
			Para contratar:				
			9º Oficial Arquitecto,	16,200	1	16,200	
			10º Secretario del Ministro.	14,400	1	14,400	
			22º Oficiales	5,200	4	20,800	
			b) Gratificaciones y premios		12,850	7,900	
			Para pagar al personal contratado la gratificación establecida en la ley 5,650	12,850			
			c) Viáticos		3,000	3,000	
			Para el personal del Ministerio que viaje en comisión del servicio	3,000			
			d) Jornales		6,875	5,500	
			1) Para atender al pago de personal a jornal, incluyendo la imposición patronal de 3% (Ley 4,054)	5,500			
			2) Para pagar a este mismo personal la gratificación de 25%	1,375			
			f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado		30,000	30,000	
			Para gastos de pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado	30,000			
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		15,000	15,000	
			Para gastos de pasajes y fletes del personal del Ministerio.	15,000			
			g) Materiales y artículos de consumo.		12,000	12,000	
			Para útiles de aseo y escritorio	12,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		30,000	30,000	
			Para impresiones de formu-				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	04	arios en blanco y otros gastos 30,000			
			k) Gastos generales	17,000	17,000	
			1) Para gastos generales de las oficinas de la Subsecretaría 7,000			
			2) Para atender al pago de calefacción y alumbrado de las dependencias de la Subsecretaría ... 10,000			
			1) Conservación y reparaciones	30,000	30,000	
			Para conservación y reparaciones del local y mobiliario 30,000			
			m) Mantenimiento de automóviles	35,000	35,000	
			1) Para bencina, lubricantes, accesorios y reparaciones del automóvil del Ministro 15,000			
			2) Para mantenimiento de las góndolas del servicio de educación 20,000			
			v) Varios e imprevistos	340,000	442,200	
			1) Para varios e imprevistos del Ministerio 20,000			
			2) Para el servicio de educación física, debiendo darse preferencia a la educación física en las escuelas primarias ... 230,000			
			3) Para gastos del Consejo de Monumentos Nacionales, de acuerdo con el D-L. 651 30,000			
			4) Para cursos de perfeccionamiento de estudiantes en el extranjero. ... 60,000			
			Totales	583,125	659,200	
07	01	06	Jubilaciones, pensiones y Montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social			24.794,708
			a) Jubilaciones, pensiones y montepíos	24.794,708	21.055,766	
			Para pagar las jubilaciones, pensiones y montepíos que figuren con cargo			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
			a este Ministerio en el Anexo Común que confeccione la Oficina de pensiones del Ministerio de Hacienda.	24.794,708		
			Totales	24.794,708	21.055,766	
			UNIVERSIDAD DE CHILE			
07	01	08	Otros servicios (Presupuestos globales)			16.872,570
			d) Universidad de Chile y sus dependencias			
07	01	08	1) Suma global que se destina a la Enseñanza Superior en conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Enseñanza universitaria . .	13.300,000		
			2) Para que la Universidad de Chile pague a todo su personal la gratificación establecida en la ley N.º 5,650	2.500,000		
			3) Para gastos de habilitación del fundo "La Rinconada", de la Universidad de Chile	216,570		
			4) Para reparaciones del edificio y adquisición de material y mobiliario para la Escuela Dental	600,000		
			5) Para atender al intercambio de profesores de la Facultad de Bellas Artes	66,000		
			6) Cuota con que contribuye el Fisco para el envío al extranjero de estudiantes de Ingeniería	150,000		
			7) Para contribuir a los gastos de los cursos de verano de la Universidad de Chile	40,000		
			Totales	16.872,570	15.950,000	
07	01	09	Subvenciones y Primas de Fomento			4.281,900
			d) Fomento de Educación Particular Subvenciones a Escuelas y Colegios Particulares, de acuerdo con el siguiente detalle:			
			I) Subvenciones a Escuelas en conformidad con el Reglamento respectivo . .	1.000,000		
			II) Asignación extraordinaria a los establecimientos			
				4.281,900	3.379,800	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	09	de educación primaria obligatoria, a razón de cuarenta pesos por alumno de asistencia media	1.650,000		
			III) Asignaciones por \$ 1.631,900, según el detalle que sigue:			
			1) Liga de Estudiantes Pobres de La Serena	1,000		
			2) Liga de Estudiantes Pobres de San Felipe	1,200		
			3) Liga de Estudiantes Pobres de Santiago	20,000		
			4) Liga de Estudiantes Pobres de Taltal (Escuela)	2,000		
			5) Sociedad Artesanos de La Serena (Escuela Nocturna)	1,000		
			6) Observatorio Astronómico de El Salto	15,000		
			7) Sociedad Unión Artesanos de Santiago (Escuela Nocturna Fermín Vivaceta)	6,000		
			8) Sociedad de Artesanos San Fernando (Escuela Nocturna	1,500		
			9) Sociedad Artesanos de Talcahuano (Escuela Nocturna)	2,000		
			10) Sociedad de Artesanos de Traiguén (Escuela Nocturna)	1,000		
			11) Soc. de Niños Indigentes de Los Angeles	5,000		
			12) Sociedad Artesanos de Antofagasta (Escuela Nocturna)	5,000		
			13) Sociedad Unión Marítima de Antofagasta (Escuela Nocturna	5,000		
			14) Sociedad Fermín Vivaceta de Valparaíso (Escuela Nocturna	2,000		
			15) Sociedad Fermín Vivaceta de Santiago (Escuela Nocturna)	2,000		
			16) Sociedad Escuelas Nocturnas de Obreros (Escuela Nocturna Benjamín Franklin)	10,000		
			17) Sociedad de Instrucción Primaria de Talca (Escuela Nocturna)	600		
			18) Sociedad Protectora de Ciegos "Santa Lucía" de Santiago	10,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
07	01	09	19) Liga de Estudiantes Pobres de Los Angeles ..	2,000		
			20) Liga de Estudiantes Pobres de Talca	5,000		
			21) Monjas del Buen Pastor de Santiago, (Escuela (Escuela Sordo - Mudos)	15,000		
			22) Patronato de los SS. CC. de Valparaíso (Escuela Nocturna)	1,200		
			23) Patronato de los SS. CC. de Santiago (Escuela Nocturna)	2,400		
			24) Sociedad Gremio de Fleteros Santa Rosa de Colmo (Escuela Nocturna)	3,000		
			25) Sociedad Santa Cecilia de Chillán	20,000		
			26) Monjas del Buen Pastor de Concepción (Escuela de Niños Proletarios)..	2,400		
			27) Sociedad de Conciertos Sinfónicos	40,000		
			28) Centro de Ilustración para obreros de Viña del Mar (Escuela Bernardo O'Higgins)	4,000		
			29) Sociedad Ilustración Santa Filomena (Escuela Santa Filomena)	1,600		
			30) Escuela Normal Santa Teresa	50,000		
			31) Escuela Nocturna Camilo Henríquez de Santiago	1,000		
			32) Instituto Musical Rubinstein de Curicó	3,000		
			33) Escuela Nocturna del Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación .	1,000		
			34) Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo de Santiago	5,000		
			35) Escuela de Ambos Sexos del Patronato San Antonio de Santiago.. . . .	3,000		
			36) Escuela Nocturna Guillermo Eyzaguirre, de Lautaro	1,000		
			37) Escuelas Gratuitas Salesianas de Concepción ..	12,000		
			38) Escuela Nocturna Popular de Magallanes	2,000		
			39) Academia Chilena de la Lengua	20,000		
			40) Revista de Educación ..	12,000		
			41) Escuelas de Indígenas sostenidas por la Vicaría Apostólica de la			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	09	Araucanía. Esta subvención corresponde exclusivamente al mantenimiento de los internados que tiene la Vicaría	90,000		
		42)	Seminario de Chillán	6,000		
		43)	Seminario de San Pelayo de Talca	7,200		
		44)	Seminario de Ancud	10,000		
		45)	Cursos Dominicales Femeninos de los Centros Obreros	12,000		
		46)	Sociedad de Compositores Chilenos	10,000		
		47)	Colonias Escolares Domingo Villalobos	35,000		
		48)	Centros Obreros de las Damas Protectoras de Obreros	20,000		
		49)	Universidad Católica de Santiago	250,000		
		50)	Universidad Católica de Valparaíso	6,000		
		51)	Hogar de Estudiantes del Consejo Nacional de Mujeres	4,400		
		52)	Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago	70,000		
		53)	Revista Chilena de Historia y Geografía	20,000		
		54)	Academia Chilena de Historia	20,000		
		55)	Revista Chilena de Historia Natural	4,000		
		56)	Para el pago de la cuota chilena al Instituto de Historia y Geografía	5,600		
		57)	Jardín Zoológico de Santiago	8,000		
		58)	Sociedad de Zapateros Juan Martínez de Rozas, de Concepción	4,000		
		59)	A la Sociedad Nacional de Profesores	20,000		
		60)	Escuela de la Misión Araucana de Cholchol	10,000		
		61)	Sociedad Carpinteros y Ebanistas de Concepción	2,000		
		62)	Sociedad Figueroa Alcorta de la Comuna de Quinta Normal	3,000		
		63)	Escuela Nocturna "Malaquías Concha", de Providencia	6,000		
		64)	Escuela Nocturna "Exequiel Vilches", de la Unión Social Mutualista de Chile, de Santiago	2,500		
		65)	Sociedad Hijos del Tra-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	09	bajo, de Talcahuano. . .	3,600		
		66)	Escuela Montessori . . .	6,000		
		67)	Junta de Beneficencia Escolar.	79,000		
		68)	Colegio Santa Ana de Angol.	4,200		
		69)	Instituto Musical Bach, de Talca	3,000		
		70)	Liga de Estudiantes Pobres de Chillán	3,000		
		71)	Liga de Estudiantes Pobres de Temuco	6,000		
		72)	Escuela Vespertina del Liceo de Hombres N.o 1 de Santiago	600		
		73)	Sociedad Artesanos de Chillán	2,000		
		74)	Sociedad de Ilustración de la Mujer de Concepción (Escuela Nocturna)	5,000		
		75)	Universidad Industrial de Iquique	80,000		
		76)	Centro de Instrucción Obrera de Viña del Mar	4,000		
		77)	Sociedad Artesanos de Los Andes (Escuela Nocturna)	2,000		
		78)	Liga de Estudiantes Pobres de Caupolicán	5,000		
		79)	Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe (Escuela Nocturna)	3,000		
		80)	Sociedad Artesanos La Unión de Iquique (Escuela Nocturna)	4,000		
		81)	Escuela San Gerardo de Iquique	2,400		
		82)	Liga de Estudiantes Pobres de Tarapacá	10,000		
		83)	Liga de Estudiantes Pobres de Curicó	2,000		
		84)	Sociedad Ilustración de Mujeres de Talcahuano	2,400		
		85)	Escuela de la Casa Matriz de la Providencia de Santiago	5,000		
		86)	Grupo Palestrina de Temuco	5,000		
		87)	Sociedad Musical de Concepción	3,000		
		88)	Conservatorio Popular de Música y Declamación de Santiago	10,000		
		89)	Universidad Popular J. Enrique Concha	20,000		
		90)	A la Asociación de Boys Scouts de Chile	30,000		
		91)	A la Escuela de Telegrafía de Chile	5,000		
		92)	Colegio de las Monjas			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	09	del Buen Pastor de Copiapó	10,000		
		93)	Sindicato Marítimo de Taltal	4,000		
		94)	Liga de Estudiantes Pobres de Valparaíso	2,000		
		95)	Liceo Nocturno José M. Balmaceda	3,000		
		96)	Colonias Escolares de Temuco	8,000		
		97)	Colonias Escolares de la Inspección Escolar de Iquique	3,000		
		98)	Liga de Estudiantes Pobres de Talcahuano	2,000		
		99)	Liga de Estudiantes Pobres de Concepción	3,000		
		100)	Escuela Industrial y Agrícola Domingo Otaegui, de Valparaíso	10,000		
		101)	Instituto Nocturno San Ignacio	10,000		
		102)	Liga de Estudiantes Pobres de Angol	1,000		
		103)	Liceo Nocturno Crescente Errázuriz	6,000		
		104)	Liceo Alonso de Rivera, de Nacimiento	4,200		
		105)	Escuela General Baquedano, de Hualañé	2,400		
		106)	Escuela del Sindicato de Ferroviarios de Taltal . .	4,000		
		107)	Biblioteca Eduardo Deggerty, de Rancagua . .	2,500		
		108)	Liceo Gabriela Mistral, de Concepción	3,000		
		109)	Sociedad de Estudiantes Proletarios de Concepción	2,000		
		110)	Escuela Nocturna del Gremio de Lecheros de Santiago	3,600		
		111)	Sociedad de Socorros Mutuos "La Aurora", de Santiago (Escuela Nocturna)	3,000		
		112)	Colonia Escolar de la Casa de Salud del Niño, de Caupolicán	5,000		
		113)	Sociedad Unión Caupolicán, de Rengo	1,500		
		114)	Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza	3,600		
		115)	Sociedad Científica de Chile	10,000		
		116)	Colonias Escolares de la Cooperativa Chile	10,000		
		117)	Asociación Protectora de Menores de San Fer-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	01	09	nando	13,000			
		118)	Conservatorio Tritini ..	3,000			
		119)	Colegio Evangélico de Cunco	2,000			
		120)	Liceo Nacional de Llo-lleo	3,600			
		121)	Liceo Nocturno de Valparaíso	5,000			
		122)	Seminario de Concepción	20,000			
		123)	Al Instituto Victoria, colegio de instrucción secundaria, en la ciudad de Victoria, Provincia de Cautín	10,000			
		124)	Al Centro Apostólico de Divulgación Cultural, con personalidad jurídica concedida por decreto 2,895, de 11 de noviembre de 1908	10,000			
		125)	Liga de Estudiantes Pobres de Quillota	3,000			
		126)	Asociación de Artesanos de Valparaíso (Escuelas Federico Varela y Federico Stuyen)	3,000			
		127)	Sociedad Remolcadores, Donkeros y Empleados de Bahía de Valparaíso, (Escuela Nocturna) ..	2,000			
		128)	Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Los Andes	1,200			
		129)	Escuela San Mateo, de Osorno	5,000			
		130)	Seminario de Rancagua	8,000			
		131)	Instituto de Linares ..	11,000			
		132)	Colegio de la Inmaculada de San Fernando	8,000			
		133)	Instituto del Puerto de San Antonio	10,000			
		134)	Liceo Particular de Osorno	6,000			
		135)	Escuela Nocturna "La Fraternidad", de Valdivia	4,000			
		136)	Escuela Mixta de la Colonia de Cufeo, Comuna de la Provincia de Valdivia.	3,000			
		137)	Sociedad Mutual de Comerciantes del Mercado Central de Santiago . . .	3,000			
		138)	Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, de Santiago	5,000			
		139)	Liceo Carmela Romero, de Concepción	3,000			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
07	01	09				
			140) Por una sola vez, para contribuir a las festividades de las bodas de diamante de la Sociedad Artesanos La Unión, de Santiago	5,000		
			141) Escuela Asilo de la Providencia, de Traiguén	3,000		
			142) Instituto Alemán de Osorno	5,000		
			143) Escuela Musical de Traiguén (Anexa al Liceo de Hombres)	4,000		
			144) Escuelas Recreativas Dominicales	5,000		
			145) Conservatorio Particular de Música, Temuco	3,000		
			146) Liceo Domingo Faustino Sarmiento.	6,000		
			147) Sociedad Profesores de Instrucción Primaria	5,000		
			148) Soc. Unión Nacional de Socorros Mutuos	15,000		
			149) Escuela Nocturna Guillermo Elzaguirre, de Pitrufquén.	2,400		
			150) Biblioteca Nocturna, de Carahue	2,400		
			151) Liceo Particular de Nueva Imperial	6,000		
			152) Liceo de Niñas Santa Filomena, de Concepción	4,000		
			153) Liceo Alemán, de los Guindos	8,000		
			154) Colonias Escolares, de Los Angeles	6,000		
			155) Hogar Cultural Femenino, de Santiago	5,000		
			156) Colonias Escolares, de Angol.	4,000		
			157) Escuela Profesional S. Fuentes, Parral	4,000		
			158) Escuela San Bernardino de Sena, Mulchén	3,600		
			159) Instituto Don Bosco, de Magallanes	10,000		
			160) Misión Evangélica, de Quepe	6,000		
			161) Unión de Vecinos Sur Oriente, de Santiago	4,000		
			162) Sociedad Gran Unión Marítima, de Talcahuano	3,600		
			163) Unión Femenina de Chile, Valparaíso	5,000		
			164) Sociedad Unión de Tipógrafos, de Santiago.	4,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	01	09	165) Sociedad Nacional de Profesores Católicos, de Santiago	5,000		
			166) Asilo Melania Letelier, de Talca	1,500		
			167) Colonias Escolares, de Talca	3,000		
			168) Escuela Nocturna de Dibujo Industrial para Obreros y Empleados, de Mejillones	5,000		
			169) Instituto Coeducacional de La Cisterna	2,000		
			Totales	4.281,900	3.379,800	
07	01	11	Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios			5.000,000
		a)	Obras Públicas	4.000,000	2.500,000	
			Para la construcción de estadios	4.000,000		
		b)	Auxilios extraordinarios	1.000,000	1.000,000	
			Para la alimentación de alumnos indigentes de las escuelas públicas y particulares, cuyos fondos serán invertidos por las Juntas de Auxilio Escolar, de acuerdo con la ley 5,656	1.000,000		
			Totales	5.000,000	3.500,000	
			EDUCACION PRIMARIA			
			(DFL. 5291, Educ., 22 noviembre de 1929).			
			(DFL. 6365, Educ. 21 diciembre de 1929).			
			(DFL. 4553, Educ. 22 agosto 1930).			
			(DFL. 21, Educ. 28 de febrero 1931)			
			(Ley N.o 5205, de 19 de julio de 1933).			
			(Ley N.o 5631, de 26 de junio de 1935).			
			(Ley 5646, de 20 de julio de 1935).			
			(Ley 5650, de 26 de julio de 1935).			
			y Ley 5690, de 23 de setiembre de 1935)			
07	02	01	Sueldos fijos			116.107,386

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	02	01					
			Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.		
			Escuelas Primarias				
			Sueldos del personal, incluidos los profesores de ramos especiales y escuelas talleres:				
			Directores de las Escuelas Experimentales de Niños, de Niñas y de Desarrollo	12,600	3	37,800	
			Profesores de cursos	9,000	57	513,000	
			Directores de Escuela de 1.a clase	10,800	420	4.536,000	
			Directores de Escuela de 2.a clase	8,400	539	4.527,600	
			Directores de Escuela de 3.a clase.	7,800	2,610	20.358,000	
			Profesores de Escuelas Primarias Especiales, Vocacionales y Hogar de Limache.	7,200	7,125	51.300,000	
			Director de la Escuela Cárcel Presidio de Valparaíso	12,600	1	12,600	
			Directores de las Escuelas de la Cárcel y Presidio de Santiago	10,800	2	21,600	
			Para pagos de grados por años de servicio del Personal de Educación Primaria, incluidos los visitadores generales, inspectores provinciales, inspectores escolares, inspectores especiales, profesores de ramos especiales, escuelas talleres y escuelas para adultos			28.924,000	
			Personal de escuelas nocturnas para adultos			257,000	
			Para pago de nuevos aumentos de grados del personal de Educación Primaria y por cambio de clasificación de escuelas			1.008,000	
			Ecónomo Guarda Almacén de Escuela Experimental	6,032	1	6,032	
			Porteros de Escuelas Experimentales	4,125	3	12,375	
			Mozos de Escuelas Experimentales	3,500	5	17,500	
			Profesores de Casas de Menores	9,000	4	36,000	
			Profesores de Cárcel y Pe-				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	02	01	nitenciaría de Santiago y de la Cárcel Presidio de Valparaíso . .	9,000	15	135,000		
			Escuelas Normales					
			Personal administrativo:					
			Directores de Escuelas Normales con obligación de hacer 6 horas de clases.	18,096	8	144,768		
			Subdirectores de Escuelas con obligación de hacer 6 horas de clases (1 para la Normal de Ancud)	15,312	5	76,560		
			Directores de Escuelas de Aplicación con obligación de hacer 4 horas de clases.	13,400	6	80,400		
			Secretario Contador 1.o	14,616	1	14,616		
			Secretarios Contadores 2.os	11,832	4	47,328		
			Secretarios Contadores 3.os	9,744	3	29,232		
			Bibliotecarios 3.os (7),					
			Inspectores 1.os (7) . . .	9,000	14	126,000		
			Inspectores 2.os	7,750	6	46,500		
			Inspectores 3.os	7,125	5	35,625		
			Médicos (6), Dentistas (6), Ecónomos 1.os (7)	6,500	19	123,500		
			Ecónomos 2.os (1), Chofer de camiones (1)	5,500	2	11,000		
			Porteros 1.os	4,875	2	9,750		
			Porteros 2.os	4,125	10	41,250		
			Trienios de los Directores, Subdirectores de las Escuelas Normales y Directores de Escuelas de Aplicación y personal administrativo inferior y especial			228,415		
			Personal docente:					
			2,290 horas de clase en las Escuelas Normales, que se pagarán con arreglo a las disposiciones legales vigentes			1,230,875		
			Jefes de trabajos prácticos de agricultura	9,000	3	27,000		
			Jefe de los Cursos de Perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior, con obligación de hacer 6 hrs. de clases.	15,312	1	15,312		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	02	01						
			Profesores de Escuelas de Aplicación anexas a las Normales (diurnas)	10,200	89	907,800		
			Profesores de Escuelas Nocturnas de Aplicación	2,400	7	16,800		
			Trienios del personal docente			682,966		
			Profesor de Esc. Nocturna de Aplicación	3,600	1	3,600		
			Para nuevos aumentos trienales del personal de Escuelas Normales y Anexas			80,000		
			Escuelas de Ciegos y Sordo-Mudos					
			Personal administrativo					
			Director	18,096	1	18,096		
			Inspector General	12,000	1	12,000		
			Secretario-Contador	7,750	1	7,750		
			Ecónomo Guarda-Almacén	7,750	1	7,750		
			Médico de la Escuela de Ciegos (1), Dentista (1), Enfermera Inspectora (1)	6,500	3	19,500		
			Inspector Bibliotecario	3,500	1	3,500		
			Personal docente					
			Sueldos de 290 horas de clase, que se pagarán con arreglo a las disposiciones legales vigentes			155,875		
			Profesor de Kindergarten de Ciegos (1), de Sordo-Mudos (1)	9,000	2	18,000		
			Dos Ayudantes	7,200	2	14,400		
			Personal de Talleres					
			Profesor-Jefe del Taller de Tipografía, Prensa y Encuadernación (1), Profesor-Jefe de Taller de Carpintería y Ebanistería (1), Profesor-Jefe del Taller de Sastrería (1)	8,400	3	25,200		
			Profesor-Jefe de Taller de Zapatería y Talabartería (1), Profesor-Jefe Taller de Afinación y reparaciones de pianos (1), Profesor-Jefe					

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	02	01	Taller de Cestería y Enjuncados (1)	7,200	3	21,600		
			Personal Auxiliar					
			Cocinero	4,875	1	4,875		
			Portero (1), Ayudante de Cocina (1), Mozos (4)	3,500	6	21,000		
			Para pago de aumentos trienales y de nuevos aumentos del personal de la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos, que tenga derecho			96,036		
			Totales			116.107,386	114.690,065	
07	02	02	Sobresueldos fijos					3.223,400
			b) Por residencia en ciertas zonas			3.080,000	2.463,360	
			Gratificación de zona al personal de Educación Primaria que presta sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, A t a c a m a, Coquimbo, Magallanes, y Aysen, de acuerdo con las leyes vigentes	3.080,000				
			e) Por otros conceptos			143,400	78,400	
			1) Para completar un sueldo de 3,600 pesos anuales al profesorado auxiliar de las Escuelas y Grados Vocacionales, de acuerdo con la ley 5,650	78,400				
			2) Para completar el 25% de gratificación al personal de las escuelas del servicio, de acuerdo con la ley 5,690	65,000				
			Totales			3.223,400	2.541,760	
07	02	04	Gastos variables					14.710,150
			a) Personal a contrata (302,600)				499,744	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	02	04	Para contratar profesores Auxiliares de las Escuelas y Grados Vocacionales	150,600		
			Para contratación de Inspectores para la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos	12,000		
			Para contratar oficiales para las Inspecciones Provinciales y Escolares, en reemplazo de los profesores que actualmente desempeñan esas funciones en comisión (15), a razón de 6,000 pesos cada uno	90,000		
			Para contratar personal para la Dirección de Educación Primaria	50,000		
			b) Gratificaciones y premios	173,150		
			Para pagar la gratificación establecida en la ley 5,650, al personal contratado	173,150		
			c) Viáticos	135,000	70,000	
			1) Personal dependiente de la Dirección de Educación Primaria	50,000		
			2) Inspectores Escolares y Provinciales	55,000		
			3) Profesores de Educación Física en comisiones de perfeccionamiento al profesorado primario	30,000		
			d) Jornales	1.365,000	1.011,000	
			1) Servidumbre y trabajadores de las Escuelas Normales, incluida la cuota patronal del 3 o/o de la ley 4,054, con sueldo no inferior a \$ 250 mensuales	242,000		
			2) Mozos para las Inspecciones Escolares, Escuelas Primarias y Escuelas Talleres con sueldo no inferior a \$ 250 mensuales	850,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	02	04	3) Para pagar la gratificación establecida en la ley 5,690, al personal a jornal.	273,000		
			e) Arriendo de bienes raíces		4.900,000	4.400,000
			Locales escolares de acuerdo con la distribución del Anexo anual.	4.900,000		
			f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado		315,000	200,000
			Del personal de Educación Primaria y transporte del material y mobiliario	315,000		
			f-2) Pasajes y fletes en Empresas Privadas		150,000	100,000
			Del personal de Educación Primaria y transporte del material y mobiliario en Empresas Privadas	150,000		
			g) Materiales y artículos de consumo		2.389,000	1.920,000
			1) Para la Dirección General	12,000		
			2) Para las Inspecciones, Escuelas Experimentales y Primarias	1.800,000		
			3) Para las escuelas talleres y grados vocacionales.	147,000		
			4) Para las Escuelas Normales	80,000		
			5) Para la práctica de la enseñanza agrícola.	25,000		
			6) Para los talleres de enseñanza de carpintería	50,000		
			7) Para los talleres de enseñanza de cestería	15,000		
			8) Para los talleres de enseñanza de cartonaje	30,000		
			9) Para la enseñanza del dibujo.	70,000		
			10) Para la enseñanza de labores femeninas	70,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	02	04	11) Para la enseñanza de economía doméstica	60,000		
			12) Para la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos y sus talleres	30,000		
			i-1) Rancho y alimentación		1.398,400	1.388,400
			1) Para alimentación en las Escuelas Normales (1,429 raciones a razón de \$ 800 cada una) . . .	1.143,200		
			2) Para alimentación en las Escuelas Normales (233 raciones, a razón de \$ 400 cada una) . . .	93,200		
			3) Para alimentación en la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos, (150 alumnos y 15 empleados a \$ 800 cada uno) . . .	132,000		
			4) Para la Escuela Experimental de Desarrollo	30,000		
			i-2) Vestuario y equipo		10,000	10,000
			De los alumnos de la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos	10,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		180,000	150,000
			1) De la Dirección General	35,000		
			2) De las Escuelas Experimentales y primarias	100,000		
			3) De las Escuelas Normales	30,000		
			4) Del Instituto de Investigaciones Psicopedagógico	15,000		
			k) Gastos generales		278,000	206,000
			1) De la Dirección General	5,000		
			2) De las Escuelas Experimentales y Primarias	140,000		
			3) De las Escuelas Normales	45,000		
			4) De la Escuela de Ciegos y Sordo-Mudos	3,000		
			5) Para consumo de energía eléctrica y de gas de la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos	5,000		
			6) Para consumo de energía eléctrica de la Dirección de Educación Primaria, de sus dependencias y escuelas	40,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	02	04	7) Para consumo de gas y energía eléctrica de las Escuelas Normales	38,000		
			8) Para consumos de gas de la Escuela de Desarrollo	2,000		
			1) Conservación y reparaciones		1.570,000	1.410,000
			1) De los locales Escolares de propiedad fiscal	1.400,000		
			2) Para reparaciones de mobiliario	100,000		
			3) Para reparaciones de herramientas, máquinas y mobiliario de los siguientes talleres:			
			Enseñanza manual. . .	30,000		
			Enseñanza del dibujo, Economía Doméstica, y Labores Femeninas ..	15,000		
			4) Para reparación de mobiliario, herramientas, maquinarias y enseres de las Escuelas Normales	25,000		
			m) Mantenimiento de automóviles		27,400	23,800
			Para bencina, lubricantes, accesorios y reparaciones de los automóviles de los Inspectores Provinciales de Aconcagua, Santiago, Concepción y Maule, a razón de \$ 4,200 cada uno, y del camión de la Dirección, a razón de \$ 10,600 ..	27,400		
			v) Varios e imprevistos		761,600	651,600
			1) De explotación de los fundos y predios agrícolas de las Escuelas Normales rurales	32,000		
			2) De todo el servicio .. .	35,600		
			3) Para mantenimiento de Eseeulas Granjas .	400,000		
			4) Para fomento de la educación física.	100,000		
			5) Para creación de nuevas escuelas primarias	150,000		
			6) Para atender a la desinfección de las Escuelas Primarias	30,000		
			7) Para establecer un Almacén de Ventas de los			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	02	04	artículos manufacturados por las alumnas de las Escuelas Vocacionales	9,000		
			8) Para otorgar premios de estímulo a los alumnos de las Escuelas Vocacionales	5,000		
			w) Adquisiciones		755,000	620,000
			1) De las Escuelas Talleres y Grados Vocacionales.	75,000		
			2) De las Escuelas Normales.	30,000		
			3) De la Enseñanza Agrícola	50,000		
			4) De los Talleres de Carpintería.	60,000		
			5) De los Talleres de Cestería	15,000		
			6) De los Talleres de Cartonaje	20,000		
			7) De los Talleres de Labores.	20,000		
			8) De los Talleres de Economía Doméstica	25,000		
			9) De la Escuela de Ciegos y de Sordo-Mudos.	30,000		
			10) Para adquisiciones de mobiliario de las escuelas primarias	400,000		
			11) Para mobiliario de las escuelas normales	15,000		
			12) Adquisición de muebles para la enseñanza del dibujo	15,000		
			Totales		14.710,150	12.660,544
			EDUCACION SECUNDARIA			
			(DFL. 4,550, de Educación 22 agosto 1930; DL. 132, 4 de julio de 1932; Ley 5,205, de 19 de julio de 1933; Ley N.º 5,448, de 18 de junio de 1934, y Ley N.º 5,631, de 26 de junio de 1935)			
07	03	01	Sueldos fijos			30.530,167
			LICEOS DE HOMBRES			
			<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.º de Emp.</u>	
			Personal Administrativo Superior			
			Rectores de Liceos Superiores de 1.ª Clase, con 6 horas obligatorias de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	03	01	clases (Valparaíso N.º 1, Instituto Nacional, Internado Nacional, Santiago N.os 1, 2, 3 y 4, y Concepción) . . .	20,800	8	167,040		
			Rectores de Liceos Superiores de 2.a clase con 9 horas obligatorias de clases, (Iquique, Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago N.º 5, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Magallanes).	19,488	10	194,880		
			Rectores de Liceos Comunes de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clases, (Copiapó, Ovalle, Quillota, Valparaíso N.º 2, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Traiguén, Osorno, Puerto Montt y Ancud)	18,096	16	289,536		
			Rectores de Liceos Comunes de 2.a clase con 15 horas obligatorias de clases (Taltal, San Bernardo, Rengo, Constitución, Parral, Tomé, Coronel, Lebu, Victoria, Lautaro y La Unión)	16,704	11	183,744		
			Vice-rectores de Liceos Superiores de 1.a Clase con 9 horas obligatorias de clases (Instituto Nacional, Internado Nacional y Liceo Concepción)	19,488	3	58,464		
			Vice-rectores de Liceos Superiores de 2.a clase, con 12 horas obligatorias de clases (La Serena, Talca y Temuco) .	18,096	3	54,288		
			Vice-rector del Liceo Común de 1.a clase, con 15 horas obligatorias de clases: Copiapó y Traiguén	16,704	2	33,408		
			Inspectores Generales de Liceos Superiores de 1.a clase con 12 horas obligatorias de clases (Valparaíso N.º 1, Instituto Nacional, Internado Nacional, Santiago					

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	01	N.º 1, N.º 2, N.º 3 (2), N.º 4 y Concepción). 18,096	9	162,864		
			Inspectores Generales de Liceos Superiores de 2.ª clase, con 15 horas obligatorias de clases, (Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Santiago N.º 5, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Magallanes)	9	150,336		
			Inspectores Generales de Liceos Comunes de 1.ª clase, con 15 horas obligatorias de clases (Ovalle, Valparaíso N.º 2, Quillota, San Felipe, Rancagna, San Fernando, Curicó, Linares, Cauquenes, Los Angeles, Angol, Traiguén y Osorno)	13	214,500		
			Personal Administrativo Inferior				
			Secretario Contador Instituto Nacional (1) Internado Nacional (1). 14,616	2	29,232		
			Secretario Contador (Valparaíso N.º 1, Santiago N.º 1)	2	23,664		
			Secretario Contador Concepción (1), Santiago N.º 3 (1), Temuco (1), y Traiguén (1)	4	31,000		
			Bibliotecarios	4	24,000		
			Escribientes Bibliotecarios (1), Escribientes (3), Inspectores (30), Ecónomos (8)	42	231,000		
			Escribientes Bibliotecarios (4), Escribientes (4), Inspectores (28) 4,125	36	148,500		
			Inspectores	15	97,500		
			Ecónomos (Instituto Nacional e Internado Nacional)	2	22,272		
			Ecónomos (3)	3	19,500		
			Inspectores profesores Internado Nacional (3) y Liceo Talca (2)	5	45,000		
			Distribuidos según el detalle que sigue:				

LICEOS DE HOMBRES	Cargos y Salarios										Cargos y Salarios													
	Rector 1.a, \$ 20,880.	Rector 2.a, \$ 19,488.	Rector 1.a C., \$ 18,096.	Rector 2.a C., \$ 16,704.	Vice-Rector 1.a, \$ 19,488.	Vice-Rector 2.a, \$ 18,096.	Vice-Rector 3.a C., \$ 16,704.	Inspector General, \$ 18,096.	Inspector General, \$ 16,704.	Inspector General, \$ 16,500.	Secretario Contador, \$ 14,616.	Secretario Contador, \$ 11,832.	Secretario Contador, \$ 7,750.	Bibliotecario, \$ 6,000.	Escrib. Bibliotecario, \$ 5,500.	Escrib. Bibliotecario, \$ 4,125.	Escribientes, \$ 5,500.	Escribientes, \$ 4,125.	Inspectores, 6,500.	Inspectores, \$ 5,500.	Inspectores, \$ 4,125.	Ecónomos, \$ 11,136.	Ecónomos, \$ 6,500.	Ecónomos, \$ 5,500.
Iquique	1							1																1
Antofagasta	1							1																1
Taltal				1																				1
Copiapó			1													1								1
La Serena		1					1		1										1		1			1
Ovalle			1							1														1
Valparaíso N.o 1.	1							1						1		1								1
Valparaíso N.o 2.			1							1									3					1
Viña del Mar		1							1						1									1
Quillota			1							1														1
San Felipe			1							1														1
Instituto Nacional	1				1			1			1		1			1	1		2	2			1	1
Internado Nacional	1				1			1			1			1		1	1		2	2	3		1	1
Santiago N.o 1	1							1				1				1				1	1			1
Santiago N.o 2	1							1												1	1			1
Santiago N.o 3	1							2												1	1			1
Santiago N.o 4	1							1												1	1			1
Santiago N.o 5		1							1											1	1			1
San Bernardo				1																1	1			1
Rancagua			1							1											1			1
Rengo				1																	1			1
San Fernando			1							1										1	1			1
Curicó			1							1											1			1
Talca		1					1							1					1	1	1			1
Constitución				1																1	1			1
Linares			1							1										1	1			1
Parral				1																	1			1
Cauquenes			1							1											1			1
Chillán		1							1												2			1
Concepción	1				1			1				1	1							2	2		1	1
Tomé				1																1	1			1
Coronel				1																	1			1
Lebu				1																	1			1
Victoria				1																	1			1
Los Angeles			1							1											1			1
Angol			1							1											1			1
Traiguén			1				1									1					2			1
Lautaro				1									1											1
Temuco		1							1				1								1			1
Valdivia		1							1											2	1		1	1
La Unión				1											1						1			1
Osorno			1							1											1			1
Puerto Montt			1																		1			1
Ancud			1																		1			1
Magallanes		1																			1			1
Totales	8	10	16	11	3	3	2	9	9	13	2	2	4	4	1	4	3	4	15	30	28	2	3	8

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	03	01	Personal especial					
			Médico del Internado Nacional	9,000	1	9,000		
			Enfermero del Internado Nacional	6,500	1	6,500		
			Dentista para el Liceo de Hombres de Valparaíso N.o 1	7,750	1	7,750		
			Personal de Servicio					
			Mayordomos del Instituto Nacional e Internado Nacional	6,500	2	13,000		
			Bodegueros de los mismos	7,750	2	15,500		
			Cocineros 1.os	6,500	4	26,000		
			Cocineros 2.os (4), Porteros 1.o (12)	5,500	16	88,000		
			Cocineros 3.os (6), Mozos 2.os (24)	3,500	30	105,000		
			Porteros 2.os (31), Mozos 1.os (3), Roperero Int. Nacional (1)	4,125	35	144,375		
			Ayudantes de Cocina (4), Porteros 3.os (14), Mozos 3.os (17)	3,000	35	105,000		
			Distribuidos según el detalle que sigue:					

PERSONAL DE SERVICIO

LICEOS DE HOMBRES	Mayordomo, \$ 6,500.	Bodeguero, \$ 7,750.	Cocinero 1.o, 6,500.	Cocinero 2.o, \$ 5,500.	Cocinero 3.o, \$ 3,500.	Avudante Cocina. \$ 3.000.	Portero 1.o, \$ 5,500.	Portero 2.o, \$ 4,125.	Portero 3.o, \$ 3,000.	Mozo 1.o, \$ 4,125.	Mozo 2.o, \$ 3,500.	Mozo 3.o, \$ 3,000.	Ropero, \$ 4,125.
	Iquique								1				
Antofagasta								1					
Taltal									1				
Copiapó				1				1				1	
La Serena			1					1			2		
Ovalle								1					
Valparaíso N.o 1					1		1				2	1	
Valparaíso N.o 2								1					
Viña del Mar								1				1	
Quillota								1					
San Felipe								1					
Instit. Nacional	1	1	1			2	2	1	1	1	3	3	
Inter. Nacional	1	1	1		1	2	2	1	1	2	3	3	1
Santiago N.o 1							1	1	1		2	2	
Santiago N.o 2							1	1			1		
Santiago N.o 3							1	1			2	1	
Santiago N.o 4							1	1			1		
Santiago N.o 5							1	1			2		
San Bernardo									1				
Rancagua								1					
Rengo									1				
San Fernando					1			1					
Curicó								1					
Talca			1					1			2		
Constitución									1				
Linares								1					
Parral									1				
Cauquenes								1					
Chillán					1			1				1	
Concepción				1		1	2	1			1	1	
Tomé									1				
Coronel									1				
Lebu									1				
Victoria									1				
Los Angeles								1				1	
Angol								1					
Traiguén				1				1				1	
Lautaro												1	
Temuco				1		1		1			1	1	
Valdivia					1			1			1		
La Unión												1	
Osorno								1					
Puerto Montt									1				
Ancud					1				1		1	1	
Magallanes								1					
Totales	2	2	4	4	6	4	12	31	14	3	24	17	1

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	01	LICEOS DE NIÑAS				
			Personal Administrativo Superior				
			Directoras de Liceos Superiores de 1.a clase, con 6 horas obligatorias de clases (Santiago N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5 y Concepción)	20,880	6	125,280	
			Directoras de Liceos Superiores de 2.a clase, con 9 horas obligatorias de clases, (Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, número 1, Valparaíso, número 2, Santiago número 6, Talca, Chillán, Temuco y Valdivia)	19,488	10	194,880	
			Directoras de Liceos Comunes de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clases (Quillota, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talcahuano, Los Angeles, Traiguén, Osorno y Viña del Mar)	18,096	9	162,864	
			Directoras de Liceos Comunes de 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clases, Arica, Copiapó, Coquimbo, Ovalle, San Felipe, San Bernardo, Linares, Cauquenes, Angol, Puerto Montt, Castro y Magallanes)	16,704	12	200,448	
			Subdirectora del Liceo Superior de 1.a clase, con 9 horas obligatorias de clases, (Santiago N.º 3)	19,488	1	19,488	
			Inspectoras generales de Liceos Superiores de 1.a clase, con 12 horas obligatorias de clases (Santiago N.º 1, N.º 2, N.º 3 (2), N.º 4, N.º 5 y Concepción)	18,096	7	126,672	
			Inspectoras Generales de Liceos Superiores de 2.a clase, con 15 horas obligatorias de clases, (Antofagasta, La Serena, Valparaíso N.º 1, Valparaíso N.º 2, Santiago N.º 6, Talca, Chillán, Temuco y Valdivia)	16,704	9	150,336	
			Inspectoras Generales de Liceos comunes de 1.a cla-				

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE			Totales por ítem 1937 \$
				Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	
07	03	01	se, con 15 horas obligatorias de clases, Viña del Mar, Quillota, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talcahuano, Los Andes y Osorno.	165,000	8	132,000
			Personal Administrativo inferior			
			Secretarias - Contadoras, Santiago N.os 1 y 3 ..	11,832	2	23,664
			Inspectoras	6,500	6	39,000
			Escribientes Bibliotecarias (14), Escribiente (1), Inspectoras (13), Ecónomas (7)	5,500	35	192,500
			Escribientes (2), Inspectoras (24)	4,125	26	107,250
			Ecónoma (Santiago N.o 3)	11,136	1	11,136
			Ecónoma (Santiago N.o 1)	6,500	1	6,500
			Distribuidos según el detalle que sigue:			

PERSONAL ADMINISTRATIVO

LICEOS DE NIÑAS	Directora, \$ 20,880.	Directora, \$ 19,488.	Directora, \$ 18,096.	Directora, \$ 16,704.	Sub-Directora, \$ 19,488.	Inspectora Gral., \$ 18,096.	Inspectora Gral., \$ 16,704.	Inspectora Gral., \$ 16,500.	Secret.-Contadora, \$ 11,832.	Escrib. Bibliotecaria, \$ 5,500.	Escritibientes, \$ 5,500.	Escritibientes, \$ 4,125.	Inspectoras, \$ 6,500.	Inspectoras, \$ 5,500.	Inspectoras, \$ 4,125.	Economas, \$ 11,136.	Economas, \$ 6,500.	Economas, \$ 5,500.	
	rica				1														
uique		1																	
ntofagasta		1					1												
ppiapó				1															
pquimbo				1															
a Serena		1					1			1									
valle				1															
alparaiso N.o 1		1					1			1									1
alparaiso N.o 2		1					1								1				
ña del Mar				1					1	1									
hillota				1					1										
an Felipe					1														
antiago N.o 1	1							1		1	1		1	1	1	1		1	
antiago N.o 2	1							1		1	1		1	1	1				
antiago N.o 3	1				1			2		1	1	1		2	5		1		
antiago N.o 4	1							1							2				1
antiago N.o 5	1							1			1				2				1
antiago N.o 6			1					1							1				
an Bernardo				1												1			
ancagua				1					1										
an Fernando				1					1					1					
uricó				1					1										
alca		1						1		1									
inares				1						1									
auquenes				1															
hillán		1						1			1								
oncepción	1						1			1				1		1			
alcahuano				1															
os Angeles				1						1									
ngol					1														
raiguén				1												1			
emuco		1						1			1					2			1
aldivia		1						1			1					2			1
sorno				1					1		1								
uerto Montt					1											1			
astro					1														
agallanes					1									1					1
TOTALES	6	10	9	12	1	7	9	8	2	14	1	2	2	6	13	24	1	1	7

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1936	Presupuesto en 1935	Totales por ítem 1936 \$
07	03	01	Personal especial			
			Médico del Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago . . .	6,500	1	6,500
			Enfermera del Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago	5,500	1	5,500
			Personal de Servicio			
			Cocinero 1.o	6,500	1	6,500
			Cocinero 2.o (1), Porteros 1.os (2)	5,500	3	16,500
			Porteros 2.os	4,125	26	107,250
			Cocineros 3.os (7), Mozos 2.os (15)	3,500	22	77,000
			Ayudante de Cocina (4), Porteros 3.os (1), Mozos 3.os (23)	3,000	28	84,000
			Distribuidos según el detalle que sigue:			

PERSONAL DE SERVICIO

LICEOS DE NIÑAS	PERSONAL DE SERVICIO								
	Cocinero 1.o, \$ 6,500.	Cocinero 2.o, \$ 5,500.	Cocinero 3.o, \$ 3,500.	Ayudante cocina, \$ 3,000.	Portero 1.o, \$ 5,500.	Portero 2.o, \$ 4,125.	Portero 3.o, \$ 3,000.	Mozo 2.o, \$ 3,500.	Mozo 3.o, \$ 3,000.
Arica									1
Iquique									1
Antofagasta					1				1
Copiapó									1
Coquimbo									1
La Serena						1			
Ovalle									1
Valparaíso N.o 1			1			1		2	
Valparaíso N.o 2						1		2	
Viña del Mar						1			
Quillota						1			
San Felipe									1
Santiago N.o 1		1		1		1		2	
Santiago N.o 2						2		2	
Santiago N.o 3	1				1	2	1	2	2
Santiago N.o 4			1	1		1		2	1
Santiago N.o 5			1	1		1		2	1
Santiago N.o 6						1			1
San Bernardo									1
Rancagua						1			
San Fernando						1			
Curicó						1			
Talca						1			
Linares									1
Cauquenes									1
Chillán						1			1
Concepción						1	1		
Talcahuano						1			
Los Angeles						1			
Angol									1
Traiguén			1						2
Temuco			1			1			2
Valdivia						1			1
Osorno						1			
Puerto Montt									1
Castro			1	1		1			
Magallanes						1			1
TOTALES	1	1	7	4	2	26	1	15	23

			DETALLE Y COMPARACION					
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	03	01	PERSONAL DOCENTE					
			Liceos de Hombres					
			Sueldo correspondiente a:					
			148 cursos de Escuela Anexa	9,600	148	1.420,800		
			5 Profesores de Escuela Primaria Anexa, con renta anual de \$ 10,800 cada una (4 para el Instituto Nacional y 1 para el Liceo N.o 5, de Santiago)			54,000		
			134 1.os años con 28 horas; 3,752 hs.					
			119 2.os años con 28 horas 3,332 "					
			93 3.os años con 28 horas; 2,604 "					
			82 4.os años con 30 horas; 2,460 "					
			62 5.os años con 33 horas; 2,046 "					
			45 6.os años con 32 horas; 1,440 "					
			O sea, un total de	15,634 hs.				
			menos	1,026				
			Obligatorias del personal administrativo superior, quedan	14,608				
			A razón de \$ 537.50 c/u. son			7.851,800		
			De acuerdo con el siguiente detalle:					

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS

Liceo de Hombres	Profesores Escuela Anexa	Cursos Esc. Anexas	Cursos de Humanidades					
Iquique		3	3	2	2	1	1	1
Antofagasta		4	3	3	3	2	1	1
Taltal		2	2	2	1	1	—	—
Copiapó		2	2	2	1	2	1	1
La Serena		3	2	2	2	2	1	1
Ovalle		2	2	2	2	2	1	1
Valparaíso N.º 1		8	5	5	4	4	3	3
Valparaíso N.º 2		3	2	2	2	1	1	—
Viña del Mar		4	3	3	2	1	1	1
Quillota		3	2	2	2	1	1	1
San Felipe		2	2	2	2	1	1	1
Instituto Nacional	4	4	8	7	6	6	5	4
Internado Nacional			3	4	4	4	3	3
Santiago N.º 1		10	7	6	4	3	3	2
Santiago N.º 2		6	6	5	3	3	2	1
Santiago N.º 3		7	6	5	4	4	3	2
Santiago N.º 4		4	7	5	3	3	2	2
Santiago N.º 5	1	5	4	4	3	2	2	2
San Bernardo		3	2	2	1	1	1	—
Rancagua		2	3	2	1	1	1	1
Rengo		2	2	2	1	1	1	1
San Fernando		3	3	2	2	2	1	1
Curicó		3	2	2	2	2	1	1
Talca		3	3	3	2	2	2	1
Constitución		3	2	2	1	1	1	—
Linares		3	2	2	1	2	2	1
Parral		2	2	2	1	1	—	—
Cauquenes		2	2	2	2	2	2	1
Chillán		4	3	3	2	2	2	1
Concepción		6	5	4	4	4	3	2
Coronel			2	2	1	1	—	—
Victoria			2	1	1	—	—	—
Tomé		2	2	1	1	1	—	—
Lebu		3	1	1	1	1	—	—
Los Angeles		4	3	2	2	1	1	1
Angol		3	2	2	2	1	1	1
Traiguén		3	3	2	1	1	1	1
Temuco		4	4	3	2	2	2	1
Lautaro		3	2	2	1	1	—	—
Valdivia		3	3	2	2	2	2	1
La Unión		2	2	2	2	1	—	—
Osorno		3	2	2	2	2	2	1
Puerto Montt		3	2	2	1	1	1	—
Ancud.		2	2	2	2	1	1	1
Magallanes		5	2	2	2	2	2	1
TOTALES	5	148	134	119	93	82	62	45

			DETALLE Y COMPARACION				
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por	
				para 1937	en 1936	ítem 1937	
						\$	
			Personal docente de los Liceos de Niñas				
07	03	01	Sueldo Correspondiente a 140 cursos de Escuelas Anexas a razón de	9,600	140	1.344,000	
			12 Profesores de Escuelas Primarias Anexas, con renta anual de \$ 10,800 c/u.			129,600	
			104 1.os años con 29 horas; 3,016 hs.				
			81 2.os años con 29 horas; 2,349 "				
			63 3.os años con 32 horas; 2,016 "				
			51 4.os años con 35 horas; 1,785 "				
			33 5.os años con 35 horas; 1,155 "				
			27 6.os años con 33 horas; 891 "				
			O sea, un total de	11,212	"		
			Menos.	762			
			Obligatorias del personal administrativo superior, quedan.	10,450	"		
			A razón de \$ 537.50 cada una son			5.616.875	
			De acuerdo con el siguiente detalle:				

DISTRIBUCION DE LOS CURSOS

Liceo de Niñas	Profesores Escuela Anexa	Esc. anexas	Cursos de Humanidades						Cursos técnicos	
			1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	Plan Común	Talleres
Arica		6	1	1	1	1	—	—	2	3
Iquique		4	2	2	1	1	1	1	2	4
Antofagasta		3	3	3	2	2	1	1		
Copiapó		3	2	1	1	—	—	—	1	2
Coquimbo		3	2	1	1	—	—	—		
La Serena		3	2	2	1	1	1	1		
Ovalle		2	2	1	1	—	—	—		
Valparaíso N.º 1		8	4	3	2	2	1	1		
Valparaíso N.º 2		8	4	3	2	2	1	1		
Viña del Mar		5	2	2	2	2	1	2		
Quillota		3	2	1	1	1	—	—	1	2
San Felipe		3	2	2	1	1	—	—		
Santiago N.º 1	8	—	3	3	3	3	2	2		
Santiago N.º 2		8	5	4	3	3	3	2		
Santiago N.º 3	4	7	8	7	6	5	4	3		
Santiago N.º 4		5	5	5	3	3	2	2		
Santiago N.º 5		7	6	5	3	3	2	1		
Santiago N.º 6			4	3	3	1	1	1		
San Bernardo		2	2	1	1	1	—	—		1
Rancagua		3	3	2	1	1	1	1	1	2
San Fernando		3	2	1	1	1	1	1	1	3
Curicó		3	2	1	1	1	1	1	1	3
Talca		3	3	2	2	2	2	1		
Linares		3	1	1	1	—	—	—	1	3
Cauquenes		2	2	1	1	—	—	—	2	3
Chillán		4	4	3	2	2	2	1		
Concepción		7	4	4	3	4	3	2		
Talcahuano		2	3	2	1	1	—	—	2	4
Los Angeles		3	2	2	2	2	1	—	1	3
Angol		3	2	2	1	1	—	—	1	3
Traiguén		3	2	1	1	1	—	—	1	3
Temuco		4	3	2	2	2	1	1		
Valdivia		4	2	2	2	1	1	1		
Osorno		3	2	1	1	—	—	—	1	3
Puerto Montt		2	2	1	1	—	—	—	1	2
Castro		2	2	2	1	1	—	—	1	3
Magallanes		6	2	1	1	—	—	—		
TOTALES	12	140	104	81	63	51	33	27	20	47

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	01	<p>Sueldo correspondiente a 86 horas de labores femeninas para los siguientes Liceos Coeducacionales de: Taltal (8), Copiapó (2), Ovalle (2), Linares (2), Cauquenes (2), Angol (2), Osorno (2), Magallanes (2), Rengo (12), Constitución (6), Parral (4), Coronel (8), Tomé (8), Lebu (6), La Unión (4), Puerto Montt (2), Lautaro (8), Ancud (6), a razón de \$ 537,50 la hora</p>	46,225		
			<p>Sueldo correspondiente a 124 horas de clase de gimnasia para atender a la coeducación en los siguientes Liceos de Hombres: Taltal, Copiapó, Ovalle, Quillota, Rancagua, Rengo, Constitución, Linares, Parral, Cauquenes, Tomé, Lebu, Coronel, Los Angeles, Angol, Traiguén, Lautaro, La Unión, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Magallanes, 22 Liceos, a razón de \$ 537,50 la hora</p>	66,650		
			<p>Sueldo correspondiente a 30 horas de Gimnasia para atender a la coeducación de los siguientes Liceos de Niñas: Arica (6), Coquimbo (3), Castro (9) y Talcahuano (12), a \$ 537.50 la hora</p>	16,125		
			<p>Sueldo correspondiente a 42 horas de trabajos manuales para el alumnado hombre en los siguientes Liceos Coeducacionales de Niñas: Arica (6), Coquimbo (4), Talcahuano (10) y Castro (8), a razón de \$ 537.50 la hora</p>	22,575		
			<p>Sueldo correspondiente a 60 horas de economía doméstica, para atender al alumnado femenino de los 3.os y 4.os años de los si-</p>			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	01	guintes Liceos Coeducacionales de Hombres: Taltal (8), Rengo (8), Constitución (4), Parral (4), Tomé (4), Coronel (8), Lebu (4), Lautaro (4), La Unión (4), Ancud (8) y Magallanes (4), a razón de \$ 537.50 la hora	32,250		
			Rector o Directora del Liceo Experimental "M. de Salas" de Ñuñoa con obligación de hacer 12 horas de clases	18,096	1	18,096
			Once profesores de tiempo completo para el Liceo Experimental "Manuel de Salas", a razón de \$ 17,737.50 c/u.	195,112,50		
			Escribiente Bibliotecaria para el Liceo Manuel de Salas.	5,500	1	5,500
			Porteros segundos para el mismo Liceo	4,125	2	8,250
			Jardinero para el mismo Liceo	3,750	1	3,750
			Para pagar 4 profesoras de Escuela Anexa para el Liceo Experimental "Manuel de Salas", a razón de \$ 9,600 c/u.		4	38,400
			Sueldo de 36 horas de clases para el Liceo Experimental "Manuel de Salas", a 537.50 c/u.			19,350
			Cursos Técnicos Anexos a los Liceos			
			Sueldo correspondiente a 20 cursos de Plan Común con 14 horas semanales de clases cada uno, o sea, 280 horas, a \$ 537.50		20	150,500
			Sueldo de 47 profesores de Talleres, a razón de \$ 9,600 c/u.			451,200
			Según el detalle del cuadro de la página N.º 36			
			Otros Sueldos:			
			Por aumento de años de servicio al personal administrativo de los Liceos, incluidos los visitantes de los mismos			1.550,000
			Aumento por grado al personal docente de los Liceos			5.550,000

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	01	<p>Aumento por grado al personal de las Escuelas Anexas a los Liceos</p> <p>Sueldo correspondiente al personal docente de los Liceos de Hombres y Niñas que transitoriamente deben desempeñar las clases a que se refiere el art. 3.º del Decreto 4,550, de 22 de agosto de 1930</p> <p>Para pagar las horas de clases del segundo idioma optativo de los Liceos</p> <p>Para pago de 106 horas en los cursos paralelos de trabajos manuales, a \$ 537.50</p>	<p>1.056,000.00</p> <p>80,000.00</p> <p>250,000.00</p> <p>56.987,50</p>		
			Totales	30.530,167	30.049,068.50	
07	03	02	Sobresueldos fijos			840,000
			b) Por residencia en ciertas zonas Gratificación de zona al personal de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Magallanes (Ley 5,448; Ley 5,631 y Ley 5,690)..	660,000	600,000	
			e) Por otros conceptos	180,000		
			Para completar la gratificación de 25% al personal dependiente de la Educación Secundaria	180,000		
			Totales	840,000	600,000	
07	03	04	Gastos Variables			4.106,893
			a) Personal a contrata . . . (382,225)		200,296	
			1) Para pagos de profesores Jefes en el Internado Nacional Barros Arana, con la obligación de desempeñar las funciones que les señale el reglamento de profesores Jefes con régimen exclusivo de Internado, 10 profesores, a razón de \$ 1,800 cada uno.	1,800	10	18.000
			2) Para contratar el si-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04	guiente personal de los Liceos de Hombres y de Niñas:			
			Liceos de Hombres:			
			Secretario Contador para el Liceo de Talca ..	7,750	1	7,750
			Escribientes Bibliotecarios	4,125	3	12,375
			Inspectores	4,125	2	8,250
			Cocinero	3,500	1	3,500
			Liceos de Niñas:			
			Secretarios Contadores .	7,750	5	38,750
			Inspectoras	6,500	1	6,500
			Escribiente Bibliotecaria	5,500	1	5,500
			Mozo 3.º	3,000	1	3,000
			Dirección General:			
			13º Visitador para las clases de Religión, debiendo ser sacerdote católico con renta de \$ 6,000 anuales			6,000
			9º Oficial	16,200	1	16,200
			17º Oficiales	7,800	3	23,400
			20º Oficiales	6,200	2	12,400
			24º Portero	4,400	1	4,400
			4) Para contratación de personal administrativo y de servicio para los Liceos de Hombres y de Niñas			90,000
			5) Para contratar un Escribiente Bibliotecario para el Liceo de Hombres de Lebu y una empleada para la Sección Femenina del mismo Liceo			7,725
			6) Para contratar un Escribiente Bibliotecario para cada uno de los Liceos de Hombres de Rengo y de Niñas de Rancagua			8,250
			7) Para contratar una bodega, con \$ 6,500 anuales y una portera, con \$ 5,500 anuales, para el Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago			12,000
			8) Para contratar una ayudante-Bibliotecaria para el Liceo de Niñas de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04	Puerto Montt, con renta anual de \$ 6,500	6,500		
			9) Para contratar una ayudante de Ciencias y Química, para el Liceo de Niñas N.º 3, de Santiago, con renta de	6,000		
			10) Para contratar una escribiente bibliotecaria para el Liceo de Niñas de San Bernardo, con renta anual de	4,125		
			11) Para contratar 18 profesores-jefes en el Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago, con renta anual de \$ 1,200 cada uno	21,600		
			12) Para contratar contadores y guardaalmacenes de los Cursos Técnicos Anexos a los Liceos de Niñas	60,000		
			b) Gratificaciones y premios	14,100	5,650	
			Para pagar la gratificación establecida en la ley 5,650, al personal contratado de la Dirección General de Educación Secundaria.	14,100		
			c) Viáticos	10,000	10,000	
			Para el personal que viaje en comisión del servicio	10,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	834,300	734,380	
			1) Para arriendo de los Liceos de Hombres y de Niñas	800,000		
			2) Para el Liceo Experimental "Manuel de Salas" y su Escuela Anexa	34,300		
			f-1) Pasajes y fletes por los FF. CC. del Estado	30,000	30,000	
			Para el personal que viaje en comisión del servicio	30,000		
			f-2) Pasajes y fletes en Empresas Privadas	10,000	10,000	
			Para el personal que viaje en comisión del			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04	servicio y deba hacerlo en Empresas Privadas u otros medios de locomoción	10,000		
			g) Materiales y artículos de consumo		8,000	4,000
			De la Dirección General	8,000		
			i-1) Rancho y alimentación		425,375	412,375
			Para alimentación de becarios internos y medio-pupilos, de acuerdo con el siguiente detalle:			
			1) Liceo de Hombres de Copiapó (15), a razón de \$ 800	12,000		
			2) Liceo de Hombres de La Serena (20), a razón de \$ 800	16,000		
			3) Liceo de Hombres N.º 1 de Valparaíso 10 becas medio - pupilos a \$ 450 cada uno	4,500		
			4) Internado Nacional "Barros Arana" (120), a razón de \$ 900	108,000		
			5) Liceo de Hombres de San Fernando, 5 internos, a razón de \$ 800 cada uno	4,000		
			6) Liceo de Hombres de Talca (30), a razón de \$ 800	24,000		
			7) Liceo de Hombres de Chillán (20) becas a \$ 800 cada una	16,000		
			8) Liceo de Hombres de Concepción (20) becas de internos, a razón de \$ 800 y (15 becas medio-pupilos a \$ 375..	21,625		
			9) Liceo de Hombres de Traiguén (15), a \$ 800 cada uno	12,000		
			10) Liceo de Niñas de Traiguén (10), a razón de \$ 800 cada una	8,000		
			11) Liceo de Hombres de Temuco (20), a razón de \$ 800 cada uno	16,000		
			12) Liceo de Niñas de Temuco (15), a razón de \$ 800 cada una	12,000		
			13) Liceo de Hombres de Valdivia (10), a razón de \$ 800 cada uno	8,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
07	103	04	14) Liceo de Hombres de Ancud (15) becas, a razón de \$ 800	12,000		
			15) Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso (10) medio pupilos, a \$ 450	4,500		
			16) Liceo de Niñas de Santiago N.o 5 (20) becas medio - pupilas a \$ 450 cada una	9,000		
			17) Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago (40) becas medio-pupilas a \$ 450 c/u.	18,000		
			18) Liceo de Niñas N.o 3 de Santiago (40) becas internas a \$ 900 y (20) medio - pupilas a \$ 450 cada una	45,000		
			19) Liceo de Niñas N.o 4 de Santiago (40) becas medio-pupilas a \$ 450 cada una	18,000		
			20) Liceo de Niñas de Osorno (5) internas a \$ 800 cada una	4,000		
			21) Liceo de Niñas de Castro 10 becas a \$ 800 cada una	8,000		
			22) Para becarios procedentes del 1.er ciclo de los Liceos comunes, que continúen sus estudios en los Liceos Superiores (Art. 9 del Decreto 22, de 8 de enero de 1929)	12,750		
			23) Para mantenimiento de 20 becas para los Liceos Fiscales de Provincias	15,000		
			24) Para mantenimiento de 10 becas en el Pensionado Universitario del Internado Nacional "Barros Arana"	9,000		
			25) 10 becas de internos para el Liceo de Hombres de San Felipe, a razón de \$ 800 c/u.	8,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		41,075	40,000
			1) De la Dirección General	20,000		
			2) Impresión de los Programas	20,000		
			3) Para fomentar la biblioteca del Instituto Nacional	1,075		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04				
			k) Gastos generales	60,500	44,500	
			1) De la Dirección General 6,000			
			2) Luz y calefacción de la Dirección General .. 7,000			
			3) Para gastos de calefacción de los Liceos de Magallanes:			
			Hombres 2,500			
			Niñas 2,000 4,500			
			4) Para la confección de Diplomas de Licencia Secundaria 3,000			
			5) Del Internado Barros Arana 15,000			
			6) Del Liceo de Niñas N.º 3 de Santiago 10,000			
			7) Para el Instituto Nacional 10,000			
			8) Para empaste del Archivo de la Dirección General 5,000			
			1) Conservación y reparaciones	600,000	250,000	
			Para reparaciones urgentes menores y transformaciones de locales de Educación Secundaria 600,000			
			v) Varios e imprevistos	713,618	737,000	
			1) Para pago de honorarios a los miembros de las comisiones designadas para tomar las pruebas anuales de colegios particulares o de clases privadas, de acuerdo con lo dispuesto en el N.º 2 del Decreto N.º 2,620, de 3 de agosto de 1933 300,000			
			2) Para completar la instalación de un internado en el Liceo de Hombres de Antofagasta 20,000			
			3) Para mantenimiento de un Curso Comercial en el Liceo de Hombres de Magallanes 35,000			
			4) Para creación de nuevos cursos en los Liceos .. 100,000			
			5) Para creación de nuevos Talleres en los Liceos .. 100,000			
			6) Para elevar de categoría algunos Liceos de Hom-			

			DETALLE Y COMPARACION			
CAPITULO	ITEM	CAPITULO	DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04				
			bres y de Niñas	50,000		
			7) Para materiales, instrumentos y demás elementos necesarios para el Gabinete Dental del Liceo de Hombres N.º 1 de Valparaíso	5,000		
			8) Para completar la instalación de un Internado en el Liceo de Niñas de Chillán	20,000		
			9) Para creación de un cargo de Inspector con renta anual de \$ 4,125 y de un portero con \$ 3,000 para el Liceo de Hombres de Linares	7,125		
			10) Para creación del 4.º año de Humanidades en el Liceo de Hombres de La Unión, por 9 meses	12,093		
			11) Para completar la instalación del Liceo de Hombres de Coronel	30,000		
			12) Para completar la instalación del internado del Liceo de Niñas de Temuco	20,000		
			13) Para funcionamiento de Talleres en el Liceo Co-educacional de Coronel (9 meses)	14,400		
			w) Adquisiciones			
			1) Para adquisición de mobiliario escolar e instalación de gabinetes en los Liceos de Hombres y Niñas, debiendo darse preferencia a los que no figuran taxativamente en el Presupuesto último	495,000		
			2) Para adquisición de una cocina para el Liceo de Hombres de La Serena	9,000		
			3) Para renovación de los talleres de Trabajos Manuales	50,000		
			4) P a r a instalación de cursos de Economía Doméstica y de Labores Femeninas	50,000		
			5) Para la instalación de una cocina en el internado del Liceo de Hombres de Los Angeles	15,000		
					759,000	629,000

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	03	04				
			6) Para materiales y mobiliario de las Escuelas Técnicas Femeninas Anexas a los Liceos de Niñas	100,000		
			7) Para la instalación de la enfermería del Internado Nacional "Barros Arana"	40,000		
			x) Subvenciones	218,700	215,950	
			1) Para subvencionar a los establecimientos que mantengan a disposición del Gobierno becas de internos a razón de \$ 810 c/u. en Santiago y a \$ 630 en provincias o de medio-pupilos a razón de \$ 405 cada una en Santiago y de \$ 315 en provincias, debiendo dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el reglamento de becas y subvenciones según el detalle que sigue:			
			Santiago			
			Liceo Juan Boseo	4,050		
			Colegio Alemán	4,050		
			Colegio José Miguel Infante	20,250		
			Colegio Rosa de Santiago Concha	12,150		
			Colegio Santa María de Cervellón	4,050		
			Colegio Universitario El Salvador	14,580		
			Colegio de la Buena Enseñanza	9,720		
			Liceo Americano	3,240		
			Liceo Santiago de Señoritas	17,820		
			Liceo Europeo	4,860		
			Liceo María Auxiliadora	12,150		
			Liceo El Centenario	9,720		
			Liceo Chileno	6,000		
			Colegio de la Santa Familia	3,240		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de San Bernardo	2,520		
			Liceo Gabriela Mistral, de Santiago	8,100		
			Provincias			
			Colegio de la Inmaculada			

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1937	en 1936	ítem 1937
				\$		
07	03	04				
			Concepción de San Fernando	6,300		
			Liceo Santa Filomena de Concepción	6,300		
			Instituto San Martín de Curicó	3,150		
			Instituto Blanco Encalada de Talca	3,150		
			Instituto Salesianos de Valdivia	3,150		
			Colegio de la Santa Cruz de Temuco.	2,000		
			Colegio de las Religiosas Pasionistas de Limache	3,150		
			Colegio de las Religiosas Pasionistas de Valparaíso	3,150		
			Colegio de la Purísima Concepción de Chillán	9,450		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de Cauquenes	3,150		
			Colegio de la Inmaculada Concepción de Osorno	3,150		
			Colegio de la Providencia de los SS. CC. de La Serena	3,150		
			Colegio Santa Cruz de Victoria.	3,150		
			2) Otras subvenciones:			
			Liceo Nocturno Federico Hansen	5,000		
			Liceo Nocturno Presidente Balmaceda	3,000		
			Colegio Santa Cruz de Loncoche.	5,000		
			Liceo Nocturno de Temuco	5,000		
			Continental School de Santiago	5,800		
			"Colegio del Niño Jesús de Los Angeles	6,000		
			Totales	4.106,893	3.323,151	
07	03	11	Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios			247,600
			a) Obras públicas	247,600	265,000	
			1) Para completar la suma necesaria para adquirir el local ocupado por el Liceo de Niñas N.º 6 de Santiago	90,000		
			2) Para completar la suma necesaria para adqui-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
			rir el local del Liceo de Niñas de Temuco.	120,000			
			3) Para completar la suma necesaria para adquirir el sitio destinado a ensanche del Liceo de Hombres de Osorno	20,000			
			4) Para la adquisición de un sitio anexo al Liceo de Hombres de La Serena.	17,600			
			Totales		247,600	265,000	
			ENSEÑANZA ESPECIAL				
			Instituto Superior de Comercio				
			(D.F.L. N.º 4,550, de 22 de agosto de 1930; Ley N.º 5,205, de 19 de julio de 1933; Ley 5,619, de 25 de febrero de 1935, y Ley 5,631, de 26 de junio de 1935).				
07	04	01	Sueldos fijos				5,538,178
			Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.	
			Director.		20,880	1	20,880
			Inspector General		18,096	1	18,096
			Ayudante Técnico Contabilidad y Práctica de Oficina (1), Ayudante Técnico de Física, Química y Productos Comerciales (1), Inspector 1.º (1), Empleado (1) y Mayordomo (1)		6,500	5	32,500
			Chofer de la góndola		6,000	1	6,000
			Inspectores 2.os		5,500	2	11,000
			Empleado		4,875	1	4,875
			Portero 1.o		4,875	1	4,875
			Portero 2.o		4,125	1	4,125
			Mozo		3,500	1	3,500
			INSTITUTO COMERCIAL FEMENINO				
			Directora		19,488	1	19,488
			Inspectora General		16,936	1	16,936
			Inspectora 1.ª		6,500	1	6,500
			Ayudante Técnico de Contabilidad (1), Ayudante Técnico de Física, Química y productos comerciales (1), Inspectora 2.ª (1), Escribiente (1)		5,500	4	22,000
			Portero 1.o		4,875	1	4,875
			Portero 2.o		4,500	1	4,500

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	04	01				
			Personal docente			
			2,940 horas que se pagarán a razón de \$ 537.50 c/u	1,580,250		
			10 horas de clases en los cursos superiores de idiomas a razón de \$ 1,000 c/u	10,000		
			89 horas para los cursos comerciales del Liceo de Hombres de Puerto Montt que se pagarán a razón de \$ 537.50 c/u	47,837.50		
			1 hora de Inglés en cada uno de los cursos de 2º grado de enseñanza comercial (52 horas) y 2 horas de contabilidad y 1 hora de matemáticas en los cursos de especialización (18 horas), o sea, un total de 70 horas, a razón de \$ 537.50 c/u, durante 9 meses	30,000		
			Personal Administrativo y Auxiliar			
			Directores de los Institutos Comerciales de Valparaíso, Concepción y Antofagasta	18,096	3	54,288
			Directores de los Institutos Comerciales de Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia	16,704	6	100,224
			Inspectores Generales de los Institutos Comerciales de: Valparaíso, Antofagasta y Concepción	16,500	3	49,500
			Inspectores 1.os de los Institutos Comerciales de: Arica, Iquique, Coquimbo, Talca, Temuco y Valdivia	6,500	6	39,000
			Ayudante Técnico de Contabilidad y Práctica de Oficina para el Instituto Comercial de Valparaíso	5,500	1	5,500
			Empleados para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Arica (1)	5,500	2	11,000
			Inspectores 3.os de los Cursos Femeninos de los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Iquique (1), Antofagasta (1), Coquimbo (1), Talca (1), Concepción (1), Temuco (1), Valdivia (1)	4,875	8	39,000
			Portero 1.o para el Instituto Comercial de Valparaíso	4,875	1	4,875

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	04	01	Porteros 2.os para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Antofagasta (1), Concepción (1), Arica (1), Iquique (1), Coquimbo (1), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1)	4,125	9	37,125	
			Mozos 2.os para los Institutos Comerciales de: Valparaíso (1), Concepción (1)	3,500	2	7,000	
			Trienios por años de servicios del personal docente y administrativo			754,000	
			Sueldos correspondientes al personal docente de Institutos Comerciales que transitoriamente debe desempeñar las clases a que se refiere el artículo 3.o del Decreto N.o 4,550, de 22 de agosto de 1930			10,000	
			Escuelas Técnicas Femeninas				
			Directora de la Escuela Técnica Femenina Superior de Santiago, con 9 horas obligatorias	19,488	1	19,488	
			Directoras de las Escuelas de 1.a clase de: Valparaíso (1) y Santiago número 2 (1), con 12 horas obligatorias	18,096	2	36,192	
			Directoras de las Escuelas de 2.a clase de: Talca (1), Concepción (1) y Temuco (1), con 15 horas obligatorias	16,704	3	50,112	
			Directoras de las Escuelas de 3.a clase de: Antofagasta (1), La Serena (1), Los Andes (1), Chillán (1) y Valdivia (1) con 15 horas obligatorias	15,312	5	76,560	
			Inspectora General de la Escuela Técnica Superior de Santiago, con 15 horas obligatorias	15,312	1	15,312	
			Personal administrativo y auxiliar				
			Secretaria-Contadora de la Escuela Superior	14,616	1	14,616	
			Secretaria-Contadora de la Escuela Técnica de Valparaíso (1) y de Santiago N.o 2 (1)	11,832	2	23,664	
			Secretaria-Contadora de las Escuelas de: Talca (1),				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	04	01	Concepción (1), Temuco (1)	9,048	3	27,144		
			Secretaria-Contadora de las Escuelas de: Antofagasta (1), La Serena (1), Los Andes (1), Chillán (1) y Valdivia (1)	6,500	5	32,500		
			Guarda-Almacén de la Escuela Superior	11,832	1	11,832		
			Guarda-Almacén de la Escuela de: Valparaíso (1) y Santiago N.o 2 (1) .	9,048	2	18,096		
			Guarda-Almacén de la Escuela de: Talca (1), Concepción (1) y Temuco (1)	6,500	3	19,500		
			Médico de la Escuela Superior (1), Inspectora 1.a de la Escuela Superior (1)	6,500	2	13,000		
			Inspectora 2.a de la Escuela Superior (1), de la de Valparaíso (1), de la de Santiago N.o 2 (1), Concepción (1)	5,500	4	22,000		
			Inspectora 3.a de la Escuela N.o 2 de Santiago	4,125	1	4,125		
			Ayudantes de Talleres de: la Escuela Superior (1), de Valparaíso (1), y Santiago N.o 2 (1)	4,125	3	12,375		
			Portero 1.o de la Escuela Superior	5,500	1	5,500		
			Portero 2.o de: Escuela Superior (1), de la de Valparaíso (1), de Santiago N.o 2 (1), de Talca (1), de Concepción (1), y Temuco (1) . .	4,125	6	24,750		
			Porteros 3.os de la Escuela Superior (1), de Valparaíso (1), Santiago N.o 2 (1), Antofagasta (1), La Serena (1), Los Andes (1), Chillán (1) y Valdivia (1)	3,000	8	24,000		
			Personal docente					
			Sueldo correspondiente a 1,095 horas, a razón de	537,50		588,562.50		
			Sueldo correspondiente al personal de:					
			8 Talleres de 1.a clase a	12,000		96,000		
			63 Talleres de 2.a clase, a	9,600		604,800		
			16 Talleres de 3.a clase, a	7,200		115,200		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
			Para pago de aumentos trienales	723,100		
			Totales	5,538,178	5,461,078	
07	04	02	Sobresueldos fijos			306,644
			b) Por residencia en ciertas zonas	257,080	216,000	
			1) Para pagar la gratificación de zona al personal de Enseñanza Comercial	188,480		
			2) Para pagar la gratificación de zona al personal de Escuelas Técnicas	68,600		
			e) Por otros conceptos	49,564	2,500	
			1) Para pagar a los profesores de los Cursos superiores de idiomas del Instituto Superior de Comercio la gratificación fijada en la ley número 5,650	2,500		
			2) Para completar el 25% de la gratificación al personal de la Enseñanza Especial	47,064		
			Totales	306,644	218,500	
07	04	04	Gastos variables			550,375
			a) Personal a contrata	59,125	59,125	
			1) Un Oficial grado 15º para la Inspección de Escuelas Técnicas Femeninas.	9,000		
			2) Inspector para los cursos comerciales del Liceo de Hombres de Puerto Montt y otro para la Sección Femenina del Instituto Comercial de Concepción, con \$ 6,500 cada uno	13,000		
			3) Ayudantes de Talleres para las Escuelas Técnicas Femeninas de: Antofagasta (1), La Serena (1), Los Andes (1), Chillán (1), y Valdivia (1), con \$ 4,125, c/u	20,625		
			4) Inspectora General para la Sección Femenina del Instituto Comercial de Valparaíso	16,500		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	04	04				
			b) Gratificaciones y premios	2,250		
			Para pagar al Oficial, grado 15°, de la Inspección de Escuelas Técnicas Femeninas, la gratificación de 25%	2,250		
			c) Viáticos	3,000	3,000	
			Para el personal que viaja en comisión de servicio	3,000		
			e) Arriendo de bienes raíces	143,000	173,000	
			1) Para arriendo de locales de Institutos Comerciales	80,000		
			2) Para arriendo de locales de Escuelas Técnicas Femeninas	63,000		
			f-1 Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	6,000	6,000	
			Para el personal que viaje en comisión del servicio	6,000		
			f-2 Pasajes y fletes en Empresas Privadas	2,000	2,000	
			Para el personal que viaje en comisión del servicio	2,000		
			g) Materiales y artículos de consumo	81,000	81,000	
			1) Para materiales y artículos de consumo del servicio	1,000		
			2) De las Escuelas Técnicas Femeninas	50,000		
			3) De los Institutos Comerciales	30,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	9,000	9,000	
			1) Para gastos por estos conceptos del Departamento de Enseñanza Especial	1,000		
			2) De los Institutos Comerciales	3,000		
			3) De las Escuelas Técnicas Femeninas	5,000		
			k) Gastos generales	3,000	3,000	
			Para gastos generales y menores de oficina	3,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	04	04	1) Conservación y reparaciones	80,000	80,000	
			1) Para reparaciones de los locales de los Institutos Comerciales .. 20,000			
			2) Para reparaciones del mobiliario de los Institutos Comerciales .. 10,000			
			3) Para reparaciones del mobiliario de las Escuelas Técnicas Femeninas .. 10,000			
			4) Reparaciones de locales de las Escuelas Técnicas Femeninas .. 40,000			
			v) Varios e imprevistos	62,000	62,000	
			1) Para varios e imprevistos del Departamento de Enseñanza Especial .. 2,000			
			2) Para pagar los actuales Talleres Industriales de la Escuela Técnica Superior y crear y equipar nuevos en otras escuelas .. 40,000			
			3) Para creación de nuevos talleres de las Escuelas Técnicas Femeninas .. 20,000			
			w) Adquisiciones	100,000	100,000	
			1) Para material y mobiliario de los Institutos Comerciales .. 40,000			
			2) Para material y mobiliario de las Escuelas Técnicas .. 60,000			
			Totales	550,375	578,125	
			SERVICIO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA			
			(Dto. Ley 254, de 22 de julio de 1932)			
			(Dto. Sup. 1,331, de 17 de agosto 1932)			
			(DFL. N.º 1,733, 10 de octubre de 1932)			
			(Dto. N.º 1,850, de 29 de octubre de 1932)			
			(Decreto N.º 3,479, de 17-V-934);			
			(Decreto N.º 3,783, de 25-V-934);			
			(Dto. N.º 2,113, de 6 de diciembre de 1932 y Ley N.º 5,205, de 19 de julio de 1933)			
07	05	01	Sueldos fijos			4.659,778
			DIRECCION DE LOS SERVICIOS			
			2º Director del Servicio .. 37,800	1	37,800	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION						
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$		
07	05	01							
			5º Jefe del Departamento Administrativo	27,000	1	27,000			
			9º Jefe Sección Secretaría	16,200	1	16,200			
			10º Contador Jefe Sección	14,400	1	14,400			
			15º Oficial	9,000	1	9,000			
			16º Oficial	8,400	1	8,400			
			20º Oficial	6,200	1	6,200			
			27º Portero	2,800	1	2,800			
			ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA						
			Personal Directivo y Auxiliar de la docencia						
			Director	20,880	1	20,880			
			Inspector General	11,832	1	11,832			
			Jefe del Laboratorio Químico Metalúrgico	10,440	1	10,440			
			Ayudante para los Talleres de Carpintería, Mecánica y Herrería	8,250	2	16,500			
			Ayudante para: Laboratorio Químico Metalúrgico (1), Ayudante de Topografía y Trabajos Gráficos (1)	8,250	2	16,500			
			Inspector Segundo	5,500	1	5,500			
			Inspector Tercero	4,875	1	4,875			
			Personal de Administración						
			Guarda-almacén y Económico	9,744	1	9,744			
			Secretario y Contador.	9,048	1	9,048			
			Ayudante de Almacenes y Contabilidad	4,875	1	4,875			
			Personal especial general						
			Portero segundo (1), Cocinero tercero (1)	4,875	2	9,750			
			Personal especial de Talleres						
			Oficial para el Taller de Carpintería.	4,875	1	4,875			
			Personal docente						
			Valor de las asignaturas para todas las escuelas del servicio. Ley número 5,631:						
			1.a categoría	537.50					
			2.a categoría	700.—					
			3.a categoría	900.—					
			4.a categoría	1,100.—					
			Previo al Grado de Oficios (Curso preparatorio de un año previo al grado de Oficios, para los						

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
07	05	01	alumnos con 4º año rendido, procedentes de escuelas primarias incompletas)			
		1	Curso preparatorio con 28 horas semanales de 1.a categoría.....		15,050	
			Grado de oficios (Cursos comunes de orientación profesional)			
		3	primeros años de Oficios, con 22 horas semanales de 1ª categoría.....	11,825	3	35,475
		2	segundos años de Oficios, con 22 horas semanales de 1.ª categoría.....	11,825	2	23,650
			Grado de Técnicos			
		1	primer año Técnico, con 14 horas semanales de 1.ª categoría; 12 horas de 2.ª y 4 horas de 4.ª categoría.....			20,325
		1	segundo año técnico con 13 horas de 1.ª categoría; 11 horas semanales de 2.ª categoría; 2 horas de 3.ª categoría y 5 horas de 4.ª categoría.....			21,987.50
		1	tercer año técnico, con 8 horas semanales de 1.ª categoría; 6 horas de 2.ª categoría; 5 horas de 3.ª categoría y 13 horas de 4.ª categoría.....			27,300
		1	quinto año técnico, con 6 horas semanales de 1.ª categoría; 11 horas de 3ª categoría, y 14 horas de 4.ª categoría.....			28,525
		1	Talleres Profesor jefe para los Talleres de: Carpintería, y Mecánica, con 30 horas de 1.ª categoría.....			16,125
			ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO			
			Personal Directivo y Auxiliar de la docencia			
			Director.....	20,880	1	20,880
			Jefe Técnico Talleres y de la planta de Beneficio de Minerales.....	16,704	1	16,704

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE			Totales por ítem 1937 \$
				Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	
07	05	01	Inspector General	11,832	1	11,832
			Jefe del Laboratorio Químico-Metalúrgico	10,440	1	10,440
			Ayudante de Talleres: Mecánica, Herrería, Fundición, Carpintería, Cobre- ría y Gasfitería	8,250	4	33,000
			Ayudante para el Labora- torio Químico Metalúr- gico (1); Topografía y Trabajos Gráficos (1)	8,250	2	16,500
			Inspector segundo.	5,500	1	5,500
			Inspector 3.º	4,875	1	4,875
			Personal de Administración			
			Guarda-almacén y Ecóno- mo	9,744	1	9,744
			Secretario y Contador	9,048	1	9,048
			Ayudante de Almacenes y Contabilidad	4,875	1	4,875
			Personal Especial General			
			Portero segundo (1), Coci- nero tercero (1)	4,875	2	9,750
			Personal especial de Talleres			
			Oficial para taller de Car- pintería	4,875	1	4,875
			Personal docente			
			Previo al Grado de Oficios (Curso Preparatorio de un año, previo al Gra- do de Oficios, para alumnos con 4.º año rendido, procedentes de Escuelas Primarias In- completas).			
			1 Curso Preparatorio, con 28 horas semanales de 1.ª categoría			15,050
			Grado de Oficios (Cursos comunes de orien- tación profesional)			
			3 primeros años con 22 horas semanales de 1.ª categoría	11,825	3	35,475
			2 segundos años, con 22 horas semanales de 1.ª categoría	11,825	2	23,650
			Grados de Técnicos			
			1 primer año técnico, con 14 horas semanales de 1.ª categoría; 12 horas de 2.ª y 4 horas de 4.ª categoría.			20,325
			1 segundo año técnico con 13 horas de 1.ª catego- ría; 11 horas de 2.ª			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	01	<p> categoría; 2 horas de 3.^a categoría y 5 horas de 4.^a categoría </p> <p> 1 tercero año técnico, con 8 horas de 1.a categoría; 6 horas de 2.a categoría; 5 horas de 3.^a categoría, y 13 horas de 4.^a categoría. </p> <p> 1 quinto año técnico, con 6 horas semanales de 1.^a categoría; 11 horas de 3.^a categoría y 14 de 4.^a categoría. </p> <p style="text-align: center;">Talleres</p> <p> Profesor jefe para los Talleres de: Carpintería, Herrería, Mecánica, Cordería y Fundición, con 30 horas semanales de 1.^a categoría </p> <p> Profesor Auxiliar para los Talleres </p> <p style="text-align: center;">Laboratorios</p> <p> Un profesor auxiliar para el Laboratorio de Metalurgia y preparación mecánica de minerales </p> <p style="text-align: center;">ESCUELAS DE MINAS DE LA SERENA</p> <p style="text-align: center;">Personal Directivo y Auxiliar de la Docencia</p> <p> Director </p> <p> Jefe Técnico de la Planta de Beneficio de Minerales </p> <p> Inspector General </p> <p> Jefe para el Laboratorio Químico Metalúrgico. </p> <p> Ayudantes para los Talleres: Mecánica, Herrería, Carpintería y Fundición </p> <p> Ayudante para el Laboratorio Químico Metalúrgico. </p> <p> Ayudante para el Laboratorio de Metalurgia y Preparación Mecánica de minerales </p> <p> Ayudante de Topografía y Trabajos Gráficos </p> <p> Inspector segundo. </p> <p> Inspector tercero </p> <p style="text-align: center;">Personal de Administración</p> <p> Guarda-almacén y Económico </p>	<p>21,988</p> <p>27,300</p> <p>28,525</p> <p>16,125</p> <p>12,000</p> <p>12,000</p> <p>20,880</p> <p>16,704</p> <p>11,832</p> <p>10,440</p> <p>33,000</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>5,500</p> <p>4,875</p> <p>9,744</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>4</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>	<p>21,988</p> <p>27,300</p> <p>28,525</p> <p>16,125</p> <p>12,000</p> <p>12,000</p> <p>20,880</p> <p>16,704</p> <p>11,832</p> <p>10,440</p> <p>33,000</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>8,250</p> <p>5,500</p> <p>4,875</p> <p>9,744</p>	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	01	Secretario y Contador...	9,048	1	9,048	
			Ayudante de Almacenes y Contabilidad	4,875	1	4,875	
			Personal especial general				
			Portero segundo (1), Cocinero tercero (1)	4,875	2	9,750	
			Personal especial de Talleres				
			Oficial para los Talleres de Carpintería, Herrería, Mecánica y Fundición	4,875	1	4,875	
			Personal docente				
			Previo al grado de Oficios (Curso preparatorio de un año, previo al grado de Oficios, para alumnos con 4.º año rendido, procedentes de Escuelas Primarias Incompletas)				
			1 curso preparatorio con 28 horas semanales de 1.ª categoría			15,050	
			Grado de Oficios (Cursos comunes de orientación profesional)				
			3 primeros años con 22 horas de 1.ª categoría	11,825	3	35,475	
			2 segundos años, con 22 horas de 1.ª categoría	11,825	2	23,650	
			Grado de Técnicos				
			1 primero año, con 14 horas de 1.ª categoría; 12 horas de 2.ª categoría y 4 horas de 4.ª categoría			20,325	
			1 segundo año con 13 horas de 1.ª categoría; 11 horas de 2.ª categoría; 2 horas de 3.ª categoría, y 5 horas de 4.ª categoría			21,987.50	
			1 quinto año con 6 horas de 1.ª categoría; 11 horas de 3.ª categoría, y 14 horas de 4.ª categoría			28,525	
			Talleres				
			Profesor jefe para los Talleres de: Carpintería, Herrería, Mecánica y Fundición, con 30				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	01	categoria		16,125		
			Profesor auxiliar para los Talleres	12,000	1	12,000	
			ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS				
			Personal Directivo y Auxiliar de la Docencia				
			Director	27,840	1	27,840	
			Ingeniero Jefe de Talleres .	27,840	1	27,840	
			Sub-Director	16,704	1	16,704	
			Ayudante de Ingeniero ..	14,616	1	14,616	
			Jefe de Proyectos	12,528	1	12,528	
			Inspector General	11,832	1	11,832	
			Ayudantes para los siguientes Talleres: Carpintería (1), Cobretería (1), Fundición (1), Herrería (1), Mecánica (2), Dibujo (2), Electricidad (1) y Gasfitería (1) ..				
				8,250	10	82,500	
			Inspectores primeros .. .	6,500	2	13,000	
			Inspectores segundos .. .	5,500	2	11,000	
			Inspectores terceros .. .	4,875	2	9,750	
			Personal de Administración				
			Contador	16,704	1	16,704	
			Jefe de Almacenes	14,616	1	14,616	
			Ecónomo	11,832	1	11,832	
			Secretario Dirección .. .	9,000	1	9,000	
			Secretario-Archivero de la Sub-Dirección	8,250	1	8,250	
			Bodeguero Almacenes .. .	7,750	1	7,750	
			Ayudante Almacenes (1), Ayudante Contabilidad (1)	6,000	2	12,000	
			Personal Especial General				
			Enfermero - Boticario (1), Mayordomo de Internado (1), Cocinero primero (1)	7,125	3	21,375	
			Jardinero	6,000	1	6,000	
			Porteros primeros	5,500	2	11,000	
			Portero segundo	4,875	1	4,875	
			Personal Especial de Talleres				
			Operarios especializados para los siguientes Talleres: Carpintería, Central Eléctrica, Fundición, Mecánica, Electricidad y Reproducción de Planos .				
				6,000	6	36,000	
			Oficiales para los siguientes Talleres: Cobretería, Electricidad y Herrería .				
				4,875	3	14,625	
			Personal especial de Laboratorios				
			Operarios especializados para los siguientes Labo-				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	01	ratorios: Electrotecnia, Máquinas y Automóviles y Química	6,000	3	18,000		
			Oficial para el Laboratorio de Química	4,875	1	4,875		
			Personal docente Grado de Oficios (Cursos comunes de Orientación Profesional)					
			5 primeros años con 22 horas semanales de 1.ª categoría	11,825	5	59,125		
			4 segundos años con 22 horas de 1.ª categoría.	11,825	4	47,300		
			Cursos de especialidad					
			1 tercer año electricistas con 8 horas de 1.ª categoría, 4 horas de 2.ª categoría y 8 horas de 3.ª categoría			14,300		
			1 tercer año mecánicos, con 8 horas de 1.ª categoría; 4 horas de 2.ª categoría y 6 horas de 3.ª categoría			12,500		
			1 tercer año fundidores, con 8 horas de 1.ª categoría; 2 horas de 2.ª categoría, y 7 horas de 3.ª categoría			12,000		
			1 tercer año modelistas, combinado con fundidores, consultándose sólo las asignaturas de especialidad con 2 horas de 2.ª categoría, y 4 horas de 3.ª categoría			5,000		
			1 tercer año de herreros instaladores sanitarios y hojalateros y mueblistas, combinados con mecánicos, con sólo las asignaturas de la especialidad, con: Para los herreros, 4 hrs. de 3.ª categoría; para los instaladores sanitarios y hojalateros, 3 hrs. de 3.ª categoría, y para los mueblistas, 2hrs. de 2.ª categoría y 7 hrs. de 3.ª categoría			14,000		
			1 cuarto año Electricistas, con 2 horas de 1.ª categoría; 3 horas de 2.ª categoría, y 17 horas horas semanales de 1.ª					

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	01				
			de 3. ^a categoría	18,475		
			1 cuarto año Mecánicos con 2 horas de 1. ^a categoría; 5 horas de 2. ^a categoría, y 9 horas de 3. ^a categoría	12,675		
			1 cuarto año Fundidores, con 2 horas de 1. ^a categoría; 3 horas de 2. ^a categoría y 9 horas de 3. ^a categoría.	11,275		
			1 cuarto año Modelistas, combinado con Fundidores, consultándose sólo las asignaturas de especialidad, con 3 horas de 3. ^a categoría.	2,700		
			Grados de técnicos			
			1 primer año de Electricistas, con 10 horas de 1. ^a categoría; 19 horas de 2. ^a y 4 horas de 4. ^a categoría.	23,075		
			1 primer año Mecánicos con 10 horas de 1. ^a categoría y 22 horas de 2. ^a categoría.	20,775		
			1 primer año de Fundidores, combinado con Mecánicos, consultándose sólo las asignaturas de especialidad, con 12 horas de 2. ^a categoría y 7 horas de 3. ^a categoría	14,700		
			1 primer año Químicos, 22 horas de 1. ^a categoría, 7 horas de 2. ^a categoría, y 4 hrs. de 4. ^a categoría	21,125		
			1 segundo año Electricistas, con 10 horas de 1. ^a categoría; 4 horas de 2. ^a categoría; 11 horas de 3. ^a categoría, y 8 horas de 4. ^a categoría	26,875		
			1 segundo año Mecánicos, con 10 horas de 1. ^a categoría; 4 horas de 2. ^a categoría; 7 horas de 3. ^a categoría, y 7 horas de 4. ^a categoría	22,175		
			1 segundo año Fundidores, combinado con Mecánicos, consultándose sólo las asignaturas de especialidad, con 5 horas de 2. ^a categoría;			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	01	12 horas de 3. ^a categoría, y 5 horas de 4. ^a categoría.	19,800		
			1 segundo año Químicos, con 12 horas de 1. ^a categoría; 7 horas de 2. ^a categoría, y 7 horas de 4. ^a categoría	19,050		
			1 tercero año Electricistas, con 6 horas de 1. ^a categoría; 7 horas de 3. ^a categoría, y 19 horas de 4. ^a categoría	30,425		
			1 tercer año Mecánicos, con 6 horas de 1. ^a categoría; 8 horas de 3. ^a categoría, y 19 horas de 4. ^a categoría.	31,325		
			1 tercer año de Fundidores, con 12 hrs. de 3. ^a categoría, y 6 horas de 4. ^a categoría	17,400		
			1 tercer año Químicos, con 6 horas de 1. ^a categoría, 8 horas de 3. ^a categoría y 11 horas de 4. ^a categoría	22,525		
			1 cuarto año Químicos, con 2 hrs. de 1. ^a categoría, 2 de 3. ^a categoría y 13 de 4. ^a categoría.	17,175		
			Talleres			
			Profesores Jefes para cada uno de los siguientes Talleres: Ajustaje, Carpintería, Central Eléctrica, Cobretería, Electricidad, Fundición, Herrería, Mecánica y Modelería, cada uno con 30 horas semanales de clases de 1. ^a categoría	16,125	9	145,125
			Profesores de Curso para Ajuste (2), Carpintería (1); Electricidad (1); Fundición (1); Herrería (1); Mecánica (2); cada uno con 30 horas semanales de 1. ^a categoría	16,125	8	129,000
			Profesores auxiliares para mecánica, modelería y dibujo.	12,000	3	36,000
			Laboratorios			
			Profesores Jefes para los siguientes Laboratorios: Electrotécnica, Máquinas y Automóvi-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	01	les y Química, con 30 horas semanales de 1.a categoría, cada uno ..	16,125	3	48,375		
			Profesores de curso para los siguientes Laboratorios: Química (1); Física (1), Electrotecnia (1); con 30 horas de clase de 1.ª categoría, cada uno ..	16,125	3	48,375		
			Profesor Auxiliar para Máquinas y Automóviles.	12,000	1	12,000		
			Asignaturas Especiales					
			Profesor de Higiene y Médico	9,000	1	9,000		
			ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCEPCION					
			Personal Directivo y Auxiliar de la Docencia:					
			Director	20,880	1	20,880		
			Jefe Técnico Talleres ..	16,704	1	16,704		
			Inspector General	11,832	1	11,832		
			Ayudantes para los siguientes Talleres: Cobretería y Hojalatería (1); Electricidad (1); Fundición (1); Mecánica (1), Mecánica Agrícola y de Automóviles (1) y Textil (1)	8,250	6	49,500		
			Inspector 1.o	6,500	1	6,500		
			Inspector 2.o	5,500	1	5,500		
			Inspector 3.o	4,875	1	4,875		
			Personal de Administración					
			Guarda-almacén y Económico	9,744	1	9,744		
			Secretario y Contador ..	9,048	1	9,048		
			Ayudante de Almacenes y Contabilidad	4,875	1	4,875		
			Personal especial general					
			Portero 2.o (1); Cocinero 3.o (1)	4,875	2	9,750		
			Personal especial de talleres					
			Operarios especializados para los Talleres	6,000	2	12,000		
			Personal docente					
			Grado de Oficios (Cursos comunes de orientación profesional)					
			1 curso preparatorio con 28 horas semanales de 1.a categoría			15,050		
			4 primeros años con 22 horas semanales de 1.a categoría			47,300		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION						
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$		
07	05	01							
			ría cada uno	16,125	5	80,625			
			Profesor de Curso (Me- cánica Agrícola y de Automóviles), con 30 horas semanales de 1.a categoría	16,125	1	16,125			
			Profesores Auxiliares pa- ra los Talleres de Me- cánica, Herrería y Electricidad y Labo- ratorio	12,000	3	36,000			
			ESCUELA INDUSTRIAL DE TEMUCO						
			Personal Directivo y Auxiliar de la docencia						
			Director	20,880	1	20,880			
			Jefe Técnico de Talleres	16,704	1	16,704			
			Inspector General	11,832	1	11,832			
			Ayudantes para los si- guientes Talleres: Me- cánica, Herrería, Car- pintería y Dibujo	8,250	4	33,000			
			Inspector 2.o	5,500	1	5,500			
			Inspector 3.o	4,875	1	4,875			
			Personal de Administración						
			Guardaalmacén y Ecóno- mo	9,744	1	9,744			
			Secretario y Contador . .	9,048	1	9,048			
			Ayudante de Almacenes y Contabilidad	4,875	1	4,875			
			Personal especial general						
			Portero 2.o (1) y cocinero 3.o (1)	4,875	2	9,750			
			Personal especial de talleres						
			Operarios especializados.	6,000	3	18,000			
			Personal docente						
			Grado de Oficios (Cursos comunes de orientación profesional)						
			1. curso preparatorio, con 28 horas semanales de 1.a categoría			15,050			
			2 primeros años con 22 ho- ras semanales de 1.a categoría			23,650			
			2 segundos años, con 22 ho- ras semanales de 1.a ca- tegoría			23,650			
			(Cursos de Especialidad)						
			1 tercer año, mecánicos, con 8 horas de 1.a cate- goría; 4 horas de 2.a categoría, y 6 horas de 3ª categoría			12,500			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
67	05	01	1 tercer año Carpintero-Constructores, combinado con mecánicos, consultándose sólo las asignaturas de especialidad, con 2 horas de 2.ª categoría y 8 horas de 3.ª categoría.			8,600	
			1 tercer año forestal, combinado con mecánicos, consultándose sólo las asignaturas de la especialidad, con 8 horas de 2.ª categoría y 10 horas de 3.ª categoría.			14,600	
			1 Cuarto año Mecánicos, con 2 horas de 1.ª categoría, con 5 horas de 2.ª categoría, y 9 horas de 3.ª categoría.			12,695	
			1 cuarto año, Carpintero-Constructores, combinado con mecánicos, consultándose sólo las asignaturas de especialidad, con 8 horas de 3.ª categoría			7,200	
			Talleres				
			Profesores jefes para los siguientes Talleres: Mecánica, Herrería, Carpintería de Construcciones y Electricidad, cada uno con 30 horas semanales de clases de 1.ª categoría ..	16,125	4	64,500	
			Profesor Auxiliar para el Taller de: Fundición (1), Mueblería (1) y Mecánica Forestal (1)	12,000	3	36,000	
			ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA				
			Personal Directivo y Auxiliar de la Docencia				
			Director	20,880	1	20,880	
			Ayudantes para los siguientes Talleres: Carpintería y Mecánica y Herrería	8,250	2	16,500	
			Inspector 2.º	5,500	1	5,500	
			Inspector 3.º	4,875	1	4,875	
			Personal de Administración				
			Guardaalmacén y Económico	9,744	1	9,744	
			Secretario y Contador ..	9,048	1	9,048	
			Personal Especial General				
			Portero 2.º (1); Cocinero 3.º (1)	4,875	2	9,750	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	01	Mozo de cocina	4,125	1	4,125		
			Mozos	3,000	2	6,000		
			Personal Docente:					
			Grados de Oficios					
			(Cursos Comunes de Orientación Profesional)					
			2 primeros años, con 22 horas semanales de 1.a categoría			23,650		
			1 segundo año, con 22 horas semanales de 1.a categoría			11,825		
			1 tercer año, combinado de Mecánica, Carpinteros, Mueolistas y Carpinteros de Ribera, con 8 horas semanales de 1.a categoría, en conjunto para las 4 especialidades, con 2 horas semanales de 2.a categoría, y 7 horas de 3ª para los carpinteros, mueblistas y carpinteros de Ribera, y con 4 horas semanales de 2.a categoría y 6 horas semanales de 3.a para mecánicos			20,200		
			Talleres					
			Profesor jefe de Talleres con 30 horas semanales de clases de 1.a categoría, especializado en Carpintería	16,125	1	16,125		
			Profesores Auxiliares de Talleres, uno para Trabajos en Cuero Crudo, otro para Herrería y otro para Mecánica	12,000	3	36,000		
			Otros sueldos					
			Aumentos trienales para el personal Directivo, Administrativo y Auxiliar de la Docencia y Docente, de acuerdo con el decreto número 1,850, de 29-X-32, artículo 4.o de la ley 5,448, de 20 de julio de 1934, incluido personal a contrata			1.030,000		
			Remuneración de \$ 2,400 anuales a 25 profesores jefes de Talleres y laboratorios, en confor-					

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	01	midad con el mismo decreto Totales	60,000		
				4.659,773	4.259,852.50	
07	05	02	Sobresueldos fijos			646,870
			b) Por residencia en ciertas zonas	290,000	230,000	
			Por gratificación de zona al personal de las Escuelas de Minas de Antofagasta, Copiapó y La Serena, incluido el personal a contrata .. 290,000			
			e) Por otros conceptos	356,870	54,400	
			Para pagar al personal de la Dirección General de Enseñanza Industrial y de las escuelas del servicio, la gratificación establecida en las leyes 5,650 y 5,690.. 356,870			
			Totales	646,870	284,400	
07	05	04	Gastos variables			4.671,168
			a) Personal a contrata . . (888,383)		897,962	
			Dirección del Servicio Para creación de Cursos Paralelos y Especiales en las Escuelas del Servicio, y para contratación de personal auxiliar	70,000		
			Para pago del personal encargado de confeccionar el material didáctico para las escuelas del servicio	18,000		
			ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS			
			Personal Directivo y Auxiliar de la Docencia			
			Ingeniero Proyectista .. 20,880	1	20,880	
			Personal de Administración			
			Ayudante Contador 9,000	1	9,000	
			Estadístico (1); Ayudante del Jefe de Almacenes (1); Cajero de Contaduría (1) 6,500	3	19,500	
			Escribientes de Almacenes.. 5,500	1	5,500	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04				
			Personal Especial General			
			Despensero y Mayordomo de Economía (1), Chofer para la góndola y camión (1), Cocinero segundo (1), Cuidador nocturno (1)	6,000	4	24,000
			Ayudante de jardinero (1), Portero 2.o (1), y Mozos (3)	4,875	5	24,375
			Mozos	4,125	13	53,625
			Mozos	3,500	17	59,500
			Enfermero Ayudante	4,125	1	4,125
			Telefonista	3,000	1	3,000
			Personal Especial de Talleres			
			Especialista embobinador	9,048	1	9,048
			Encargado de herramientas para mecánica (1) y Mecánico especialista en máquina de elaborar maderas (1)	7,125	2	14,250
			Operarios especializados	6,000	2	12,000
			Oficial a cargo reproducción a mimeógrafo	4,875	1	4,875
			Personal Docente:			
			Cursos manuales previos al Grado de Técnicos			
			1 primer año para Electricistas, Mecánicos y Fundidores, con 8 horas semanales de 1.ª categoría; 1 hora de 2.ª categoría (en conjunto para las tres especialidades) y 8 horas semanales de 3.ª categoría para los Electricistas; 4 de 3.ª para los Mecánicos y 6 de 3.ª para los Fundidores			21,200
			1 segundo año para electricistas y mecánicos con 4 horas de 1.ª categoría; 2 de 2.ª categoría y 3 horas de 3.ª categoría (en conjunto para las dos especialidades); 2 horas de 2.ª categoría y 2 de 3.ª categoría para los mecánicos y 8 horas de 3.ª categoría para los electricistas			16,650
			Curso manual para Químicos, con 8 horas de 1.ª categoría y 4 horas de 2.ª			7,100
			Técnicos			
			Profesor de Química Indus-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	04					
			trial	24,000	1	24,000	
			Jefe para el taller de Electricidad	27,000	1	27,000	
			Profesor de Química Analítica	14,400	1	14,400	
			Curso Nocturno de Extension				
			Para el pago del personal de los Cursos Nocturnos, Dominicales y especiales.			80,000	
			ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA				
			Personal Especial General				
			Portero 1.o	5,500	1	5,500	
			Mozo	4,875	1	4,875	
			Mozos	4,125	3	12,375	
			Mozos (2), y Portero 3.o (1)	3,500	3	10,500	
			Personal Especial para Laboratorios				
			Operario especializado	6,000	1	6,000	
			Oficial para el Laboratorio Químico Metalúrgico	4,875	1	4,875	
			Personal Especial de Talleres				
			Operario especializado	6,000	1	6,000	
			Cursos Nocturnos de Extensión				
			Para el pago del personal de los cursos nocturnos dominicales y especiales y Sección Cultural y de Bienestar			10,000	
			ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO				
			Personal Especial General				
			Enfermero-Boticario (1), y Chofer para camión (1)	6,000	2	12,000	
			Portero segundo	4,875	1	4,875	
			Mozo	4,125	1	4,125	
			Mozos	3,500	2	7,000	
			Mozos	3,000	5	15,000	
			Personal Especial de Talleres				
			Operario Especializado Enmaderación y Perforación (1) y operario especializado para los motores Diessel y máquina a vapor (1)	6,000	2	12,000	
			Oficiales para los siguientes Talleres: Mecánica, Herrería, Fundición, Cobretería, Carpintería y Gas-				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
07	05	04	fitería	4,875	2	9,750	
			Personal Especial de Laboratorios				
			Operario Especializado	6,000	1	6,000	
			Oficial para los Laboratorios Químico-Metalúrgico, Mineralógico y de Explotación de Minerales	4,875	1	4,875	
			ESCUELA DE MINAS DE LA SERENA				
			Personal Especial General				
			Mozos	4,125	1	4,125	
			Mozos	3,000	7	21,000	
			Personal Especial de Talleres				
			Operario especializado en máquinas para elaborar madera	6,000	1	6,000	
			Oficiales para los siguientes Talleres: Herrería, Carpintería, Fundición y Mecánica	4,875	2	9,750	
			Personal Especial de Laboratorios				
			Operario Especializado (Planta de Beneficio de Minerales)	6,000	1	6,000	
			Oficiales para el Laboratorio Químico y de Metalurgia	4,875	2	9,750	
			Cursos Nocturnos de Extensión				
			Para el pago del personal de los cursos dominicales, nocturnos y especiales y Sección Cultural y de Bienestar			4,000	
			ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCEPCION				
			Personal Especial General				
			Enfermero-Boticario	5,500	1	5,500	
			Chofer para el camión y la góndola (1), y Jardinero (1)	4,875	2	9,750	
			Mozos	4,125	2	8,250	
			Mozos	3,500	2	7,000	
			Mozos	3,000	4	12,000	
			Personal Especial de Talleres				
			Ayudante para el taller de carpintería	8,250	1	8,250	
			Operario especializado para los talleres	6,000	1	6,000	
			Oficial para los diferentes Talleres	4,875	1	4,875	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04	Cursos Nocturnos y de Extensión Para el pago del personal de los Cursos Nocturnos, Dominicales y Especiales y Sección Cultural y de Bienestar		30,480	
			ESCUELA INDUSTRIAL DE TEMUCO			
			Personal Especial General			
			Mozo	4,875	1	4,875
			Mozos	4,125	2	8,250
			Mozos	3,000	2	6,000
			Personal Especial de Talleres			
			Oficial para los diferentes Talleres	4,875	1	4,875
			Cursos Nocturnos y de Extensión Para el pago del personal de los Cursos Nocturnos, Dominicales y Especiales y Sección Cultural y de Bienestar			10,000
			ESCUELA INDUSTRIAL DE VALVIDIA			
			Personal Especial General			
			Jardinero y cuidador nocturno	4,875	1	4,875
			Personal Especial de Talleres			
			Operario especializado para el taller de trabajos en Cuero (1) y Carpintero de Ribera (1)	6,000	2	12,000
			Cursos Nocturnos y de Extensión Para el pago del personal de los Cursos Nocturnos, Dominicales y Especiales y Sección Cultural y de Bienestar			7,000
			c) Viáticos			7,500
			Para viáticos del personal que viaje en comisión del servicio	7,500		5,000
			d) Jornales			56,500
			Para personal a jornal de las siguientes Escuelas:			
			Escuela de Artes y Oficios	26,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	3,000		
			Escuela de Minas de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04				
			Copiapó	4,000		
			Escuela de Minas de La Serena	7,500		
			Escuela Industrial de Concepción.	7,000		
			Escuela Industrial de Temuco	4,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	5,000		
			e) Arriendo de bienes raíces		44,400	40,800
			Para el pago de la renta de arrendamiento de los siguientes locales:			
			Escuela de Minas de Antofagasta (local actual)	14,400		
			Escuela de Minas de Copiapó	15,600		
			Escuela Industrial de Valdivia: Local, 9,600; Anexo, 4,800	14,400		
			f/1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado		12,500	10,000
			Para la Dirección y Escuelas del servicio	12,500		
			f/2) Pasajes y fletes en Empresas Privadas		23,000	14,500
			1) Para excursión de estudio de:			
			Escuela de Artes y Oficios	7,500		
			Escuela de Minas de Antofagasta	2,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	2,000		
			Escuela de Minas de La Serena	2,000		
			Escuela Industrial de Concepción	2,500		
			Escuela Industrial de Temuco	2,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	2,000		
			2) Para el personal de la Dirección y Escuelas del Servicio	2,500		
			g) Materiales y artículos de consumo.		781,000	666,000
			1) Materiales y artículos de consumo destinados a la enseñanza práctica de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04	talleres y laboratorios para las siguientes Escuelas:			
			Escuela de Artes y Oficios	260,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	30,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	35,000		
			Escuela de Minas de La Serena	40,000		
			Escuela Industrial de Concepción	80,000		
			Escuela Industrial de Temuco	40,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	20,000		
			2) Repuestos, accesorios, herramientas, material de vidrio y demás útiles de renovación periódica para talleres y laboratorios para las siguientes Escuelas:			
			Escuela de Artes y Oficios	30,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	5,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	10,000		
			Escuela de Minas de La Serena	10,000		
			Escuela Industrial de Concepción	10,000		
			Escuela Industrial de Temuco	15,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	10,000		
			3) Para los demás gastos incluidos en la glosa:			
			Dirección de los Servicios	5,500		
			Escuela de Artes y Oficios	15,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	3,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	4,000		
			Escuela de Minas de La Serena	4,000		
			Escuela Industrial de Concepción	10,000		
			Escuela Industrial de Temuco	4,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	1,500		
			4) Fuerza motriz:			
			Escuela de Artes y Oficios	95,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04				
			Escuela de Minas de Copiapó	12,000		
			Escuela de Minas de La Serena	5,000		
			Escuela Industrial de Concepción	20,000		
			Escuela Industrial de Temuco	5,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	2,000		
			i-1) Rancho o alimentación		850,185	753,984
			Para alimentación de alumnos becarios en 230 días y de empleados en 365 días en las siguientes escuelas:			
			Escuela de Minas de Antofagasta			
			Para 90 internos, a \$ 4.50 diarios; 45 mediopupilos, a \$ 2.25, y 17 empleados, a \$ 4.50 .. .	144,360		
			Escuela de Minas de Copiapó			
			Para 100 internos, a \$ 3.60; 50 mediopupilos, a \$ 1.80, y 25 empleados, a \$ 3.60 .. .	136,350		
			Escuela de Minas de La Serena			
			Para 92 internos, a \$ 3.60; 40 mediopupilos a \$ 1.80, y 20 empleados, a \$ 3.60 .. .	117,360		
			Escuela de Artes y Oficios			
			Para 150 internos, a \$ 3.50; 150 mediopupilos, a \$ 1.75 y 70 empleados, a \$ 3.50 .. .	270,550		
			Escuela Industrial de Concepción			
			Para 90 internos, a \$ 2.60; 40 mediopupilos, a \$ 1.30, 24 empleados, a \$ 2.60 .. .	88,556		
			Escuela Industrial de Temuco			
			Para 30 internos, a \$ 2,60; 40 mediopupilos, a \$ 1.30, 24 empleados, a \$ 2.60 .. .	45,084		
			Escuela Industrial de Valdivia			
			Para 30 internos, a \$ 3.00; 35 mediopupilos, a \$ 1.50, y 14 empleados, a \$ 3.00 .. .	47,925		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04	i-3) Vestuario y equipo	48,000	39,500	
			Para útiles de cocina y comedor:			
			Escuela de Artes y Oficios	15,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	6,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	5,500		
			Escuela de Minas de La Serena	3,000		
			Escuela Industrial de Concepción	5,000		
			Escuela Industrial de Temuco	3,500		
			Escuela Industrial de Valdivia	10,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	31,500	20,500	
			Dirección de los Servicios	5,000		
			Escuela de Artes y Oficios	10,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	2,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	2,500		
			Escuela de Minas de La Serena	2,500		
			Escuela Industrial de Concepción	3,000		
			Escuela Industrial de Temuco	2,500		
			Escuela Industrial de Valdivia	3,500		
			k) Gastos generales	52,000	52,000	
			1) Para alumbrado:			
			Escuela de Minas de Antofagasta	5,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	5,000		
			Escuela de Minas de La Serena	2,000		
			Escuela Industrial de Concepción	12,000		
			Escuela Industrial de Temuco	3,500		
			Escuela Industrial de Valdivia	2,000		
			2) Para los demás gastos incluidos en la glosa:			
			Dirección de los Servicios	1,500		
			Escuela de Artes y Oficios	8,000		
			Escuela de Minas de			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04				
			Antofagasta	1,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	2,000		
			Escuela de Minas de La Serena	2,000		
			Escuela Industrial de Concepción	3,000		
			Escuela Industrial de Temuco	2,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	2,000		
			1) Conservación y reparaciones		87,000	67,000
			1) Para realizar los trabajos de reparaciones en los edificios del Servicio	60,000		
			2) Para conservación y reparación de maquinarias, mobiliario e instalaciones:			
			Dirección del Servicio	500		
			Escuela de Artes y Oficios	11,500		
			Escuela de Minas de Antofagasta	2,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	2,500		
			Escuela de Minas de La Serena	2,500		
			Escuela Industrial de Concepción	3,000		
			Escuela Industrial de Temuco	2,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	3,000		
			v) Varios e imprevistos		654,200	539,200
			1) Dirección de los Servicios	1,000		
			Escuela de Artes y Oficios	7,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	1,500		
			Escuela de Minas de Copiapó	1,200		
			Escuela de Minas de La Serena	1,500		
			Escuela Industrial de Concepción	2,000		
			Escuela Industrial de Temuco	1,500		
			Escuela Industrial de Valdivia	1,500		
			2) Para la atención del servicio médico dental en las escuelas de acuer-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	05	04				
			do con la distribución que se haga por decreto supremo	35,000		
			3) Para la instalación y funcionamiento de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente (Ley 5,658, de 5 de agosto de 1935)	430,000		
			4) Para pagar a tres profesores alemanes que deben venir a la Escuela de Artes y Oficios en intercambio con profesores chilenos	92,000		
			5) Para la instalación y funcionamiento de los cursos de mecánicos forestales dependientes de la Escuela Industrial de Temuco	60,000	1.135,000	1.035,000
			6) Para suplencias del personal dependiente del servicio	20,000		
			w) Adquisiciones			
			1) Maquinaria, herramientas de carácter inventariable para:			
			Dirección de los Servicios Escuela de Artes y Oficios	5,000		
			Escuela de Minas de Antofagasta	200,000		
			Escuela de Minas de Copiapó	60,000		
			Escuela de Minas de La Serena	85,000		
			Escuela Industrial de Concepción	55,000		
			Escuela Industrial de Temuco	95,000		
			Escuela Industrial de Valdivia	75,000		
			2) Mobiliario escolar y de oficinas para la Dirección de los Servicios y Escuelas de su dependencia	100,000		
			3) Para dotar de elementos a las nuevas Secciones de Talleres, Laboratorios y Salas de clases de las Escuelas Industriales y de Minas	40,000		
				420,000		
			Totales		4.671,168	4.179,446

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
			BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS			
			(Decreto N.º 2,817, de Educación, de 30 de junio de 1931; Ley N.º 5,205 de 19 de julio de 1933, y Ley 5,650, de 26 de julio de 1935).			
			Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.
07	06	01	Sueldos fijos			
			Dirección General			
			6º	Director General del Servicio y Director de Biblioteca Nacional . .	24,000	1
			8º	Secretario - Abogado y Encargado del Registro Conservatorio de la Propiedad Intelectual (1), Contador y Jefe del Personal (1) . . .	18,000	2
			10º	Visitador de Imprentas y Bibliotecas	14,400	1
			17º	Oficial de Secretaria	7,800	1
				Visitador de Museos, ad-honorem		1
			Biblioteca Nacional			
			8º	Jefes de Sección	18,000	4
			9º	Bibliotecarios Mayores (2), Conservador de las Bibliotecas José Toribio Medina y Diego Barros Arana (1)	16,200	3
			10º	Bibliotecarios 1.os	14,400	2
			13º	Bibliotecarios 2.os	10,200	3
			17º	Bibliotecarios 3.os	7,800	4
			20º	Bibliotecarios 4.os	6,200	4
			20º	Mayordomo Jefe	6,200	1
			22º	Auxiliares (7), Mayordomo (1)	5,200	8
			23º	Embalador (1), Guardianes (2)	4,800	3
			24º	Portero 1º	4,400	1
			25º	Portero 2º	3,900	1
			Biblioteca Santiago Severín de Valparaíso			
			9º	Conservador	16,200	1
			13º	Bibliotecario 2º	10,200	1
			17º	Bibliotecario 3º	7,800	1
			22º	Auxiliar	5,200	1
			24º	Portero 1º	4,400	1
			26º	Portero 3º	3,300	1
			Archivo Nacional			
			6º	Conservador	24,000	1
			8º	Jefes de Sección	18,000	2
			9º	Archiveros Mayores	16,200	2
						841,800

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$		
07	06	01	13º Archivero 1.º	10,200	1	10,200		
			17º Archivero 2.º	7,800	1	7,800		
			22º Auxiliar	5,200	1	5,200		
			24º Portero 1.º	4,400	1	4,400		
			25º Portero 2.º	3,900	1	3,900		
			Museo Nacional de Historia Natural					
			8º Director	18,000	1	18,000		
			10º Jefes de Sección	14,400	2	28,800		
			15º Taxidermista	9,000	1	9,000		
			17º Oficial	7,800	1	7,800		
			19º Bibliotecario	6,600	1	6,600		
			22º Auxiliar (1), Mayordomo (1)	5,200	2	10,400		
			23º Guardián Tipógrafo	4,800	1	4,800		
			24º Guardianes (2), Portero 1.º (1)	4,400	3	13,200		
			26º Portero 3.º	3,300	1	3,300		
			Museo Histórico Nacional					
			8º Director y Jefe Sección Prehistoria	18,000	1	18,000		
			10º Jefe de Sección Historia (1), Jefe de Sección Militar (1)	14,400	2	28,800		
			17º Oficial	7,800	1	7,800		
			22º Auxiliar	5,200	2	10,400		
			24º Guardianes	4,400	2	8,800		
			Museo Nacional de Bellas Artes					
			10º Director	14,400	1	14,400		
			22º Auxiliares	5,200	2	10,400		
			24º Guardianes	4,400	3	13,200		
			Museo de Valparaíso					
			10º Director	14,400	1	14,400		
			18º Oficial	7,200	1	7,200		
			21º Taxidermista auxiliar	5,700	1	5,700		
			25º Portero 2.º	3,900	1	3,900		
			Museo de Concepción					
			10º Director	14,400	1	14,400		
			17º Taxidermista	7,800	1	7,800		
			25º Portero 2.º	3,900	1	3,900		
			Museo de Talca					
			17º Conservador	7,800	1	7,800		
			26º Portero 3.º	3,300	1	3,300		
			Totales		91	841,800	841,800	
07	06	02	Sobresueldos fijos				210,450	
			e) Por otros conceptos			210,450	210,450	
			Para pagar la gratificación establecida en la Ley 5,650	210,450				
			Totales			210,450	210,450	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	06	04	Gastos variables			552,400
			a) Personal a contrata	135,100	117,100	
			1) Del personal de catalogadores de la Biblioteca Nacional: 1 del grado 17º; 1 del grado 24º; 2 del grado 25º; 2 del grado 26º y 3 del grado 27º	35,000		
			2) Del personal del Archivo Nacional: 1 oficial del grado 18º; 1 auxiliar del grado 22º, y un portero del grado 24º ..	16,800		
			3) Del personal del Museo Nacional de Historia Natural: Un ayudante de Botánica, grado 15º ..	9,000		
			4) Del personal del Museo Nacional de Bellas Artes: Un Secretario Inspector del grado 13º y 2 Guardianes del grado 24º	19,000		
			5) Un Secretario Bibliotecario para el Museo Histórico Nacional, del grado 13º	10,200		
			6) Para contratar un prosecretario encargado de las publicaciones oficiales, un dactilógrafo y un portero, para la Dirección General de Bibliotecas	27,100		
			7) Para contratar para la Biblioteca Nacional un Oficial encargado de las adquisiciones y del intercambio de publicaciones, del grado 8º	18,000		
			b) Gratificaciones y premios	27,300	22,800	
			Para pagar al personal contratado la gratificación establecida en la Ley 5,650	27,300		
			c) Viáticos	1,000	1,000	
			Para el personal que viaja en comisión del servicio	1,000		
			d) Jornales	37,500	30,000	
			1) Para el personal a jornal de electricistas, telefo-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	06	04				
			nistas, ascensoristas, fogoneros, mensajeros y mecánicos del servicio de calefacción central	30,000		
			2) Para pagar a este mismo personal la gratificación de 25%	7,500		
			e) Arriendo de bienes raíces		12,000	12,000
			Del local ocupado por el Museo de Valparaíso	12,000		
			f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado		2,000	2,000
			Para gastos de pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	2,000		
			f-2) Pasajes y fletes en Empresas Privadas		3,000	3,000
			Para gastos de pasajes y fletes del personal del servicio, en Empresas Privadas.	3,000		
			g) Materiales y artículos de consumo		16,000	16,000
			1) De la Biblioteca Nacional	3,000		
			2) Del Museo Nacional de Historia Natural	5,000		
			3) Del Museo Histórico Nacional	2,000		
			4) Del Museo de Valparaíso.	3,000		
			5) Del Museo de Concepción.	3,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones		185,000	185,000
			1) Adquisición de libros y publicaciones para la Biblioteca Nacional	100,000		
			2) Encuadernación para la Biblioteca Nacional	25,000		
			3) Encuadernación para el Archivo Nacional	3,000		
			4) Adquisición de libros destinados al canje internacional	5,000		
			5) Para proseguir la publicación de los historiadores de la Independencia de Chile	3,000		
			6) Adquisición de libros			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
07	06	04				
			y publicaciones para la Biblioteca Severín . . .	6,000		
			7) Impresiones para la Biblioteca Nacional . .	5,000		
			8) Adquisición de libros destinados a las bibliotecas públicas que estén bajo la tuición de la Direccion General . .	20,000		
			9) Adquisiciones de libros y publicaciones del Museo Histórico Nacional	2,000		
			10) Para proseguir la publicación de la Biblioteca de Escritores de Chile	10,000		
			11) Para publicaciones del Museo Nacional de Historia Natural	6,000		
			k) Gastos generales		82,000	82,000
			1) Para el Archivo Nacional	2,000		
			2) Para la Biblioteca Severín	2,000		
			3) Para el Museo Nacional de Historia Natural	5,000		
			4) Para el Museo Histórico Nacional	2,000		
			5) Para el Museo de Valparaíso	5,000		
			6) Para el Museo de Concepción	5,000		
			7) Para el Museo de Talca	1,000		
			8) Para gastos de alumbrado por intermedio de Aprovisionamiento	20,000		
			9) Gastos generales, calefacción y agua, comunes a todo el servicio . .	40,000		
			l) Conservación y reparaciones		3,000	3,000
			De la Biblioteca Nacional	3,000		
			v) Varios e imprevistos		21,500	21,500
			1) Para varios imprevistos de todo el servicio . .	3,000		
			2) Para recolección de Archivos de provincias, en conformidad al DFL N.o 5,200, de 18 de noviembre de 1929 . . .	1,500		
			3) Para gastos de investigaciones del Museo Nacional de Historia Natural	5,000		

			DETALLE Y COMPARACION			
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por
				para 1937	en 1936	ítem 1937
						\$
07	06	04	4) Asignación al Director del Museo Nacional de Bellas Artes, mientras no pueda percibir, por incompatibilidad, el sueldo de su empleo . . .			
			12,000			
			w) Adquisiciones	27,000	27,000	
			1) Para adquisición de maquinas de escribir para el Archivo Nacional			
			4,000			
			2) Para fomento del Museo Histórico Nacional			
			3,000			
			3) Para adquisición de muebles, máquinas de escribir, archivadores, ficheros y otros elementos para la Dirección General de Bibliotecas y para la Biblioteca Nacional . .			
			20,000			
			Totales	552,400	522,400	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA PARA EL AÑO 1937.

	Secretaría y Administ. General	Educación Primaria	Educación Secundaria
01 Sueldos fijos	2.160,900	116.107,386	30.530,167
02 Sobresueldos fijos	545,585	3.223,400	840,000
b) Por residencia en ciertas zonas	3.080,000	660,000
e) Por otros conceptos	545,585	143,400	180,000
04 Gastos variables	583,125	14.710,150	4.106,893
a) Personal a contrata	51,400	302,600	382,225
b) Gratificaciones y premios	12,850	173,150	14,100
c) Viáticos	3,000	135,000	10,000
d) Jornales	6,875	1.365,000
e) Arriendo de bienes raíces	4.900,000	834,300
f1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	30,000	315,000	30,000
f2) Pasajes y fletes en empresas privadas	15,000	150,000	10,000
g) Materiales y artículos de consumo	12,000	2.389,000	8,000
i1) Rancho o alimentación	1.398,400	425,375
i3) Vestuario y equipo	10,000
j) Impresos, impresiones y publicaciones	30,000	180,000	41,075
k) Gastos generales	17,000	278,000	60,500
l) Conservación y reparaciones	30,000	1.570,000	600,000
m) Mantenimiento de automóviles	35,000	27,400
v) Varios e imprevistos	340,000	761,600	713,618
w) Adquisiciones	755,000	759,000
x) Subvenciones	218,700
06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gas- tos de previsión y asistencia social	24.794,708
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos	24.794,708
08 Otros servicios (Presupuestos globales)	16.872,570
d) Universidad de Chile	16.872,570
09 Subvenciones y primas de fomento	4.281,900
d) Educación particular	4.281,900
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordi- narios	5.000,000	247,600
a) Obras Públicas	4.000,000	247,600
b) Auxilios extraordinarios y varios	1.000,000
TOTALES	54.238,788	134.040,936	35.724,660

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA PARA EL AÑO 1937.

	Educación Especial	Educación Industrial	Bibliotecas y Archivos
01 Sueldos fijos	5.538,178	4.659,773	841,800
02 Sobresueldos fijos	306,644	646,870	210,450
b) Por residencia en ciertas zonas	257,080	290,000
e) Por otros conceptos	49,564	356,870	210,450
04 Gastos variables	550,375	4.671,168	552,400
a) Personal a contrata	59,125	888,383	135,100
b) Gratificaciones y premios	2,250	27,300
c) Viáticos	3,000	7,500	1,000
d) Jornales	56,500	37,500
e) Arriendo de bienes raíces	143,000	44,400	12,000
f1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	6,000	12,500	2,000
f2) Pasajes y fletes en empresas privadas	2,000	23,000	3,000
g) Materiales y artículos de consumo	81,000	781,000	16,000
i1) Rancho o alimentación	850,185
i3) Vestuario y equipo	48,000
j) Impresos, impresiones y publicaciones	9,000	31,500	185,000
k) Gastos generales	3,000	52,000	82,000
l) Conservación y reparaciones	80,000	87,000	3,000
m) Mantenimiento de automóviles
v) Varios e imprevistos	62,000	654,200	21,500
w) Adquisiciones	100,000	1.135,000	27,000
x) Subvenciones
06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos
08 Otros servicios (Presupuestos globales)
d) Universidad de Chile
09 Subvenciones y primas de fomento
d) Educación particular
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios
a) Obras Públicas
b) Auxilios extraordinarios y varios
TOTALES	6.395,197	9.977,811	1.604,650

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA PARA EL AÑO 1937.

	TOTALES 1937	TOTALES 1936
01 Sueldos fijos	159.838,204	157.034,564
02 Sobresueldos fijos	5.772,949	4.393,495
b) Por residencia en ciertas zonas	4.287,080	3.511,860
e) Por otros conceptos	1.485,869	881,635
04 Gastos variables	25.174,111	21.922,866
a) Personal a contrata	1.818,833	1.805,827
b) Gratificaciones y premios	229,650	36,350
c) Viáticos	159,500	92,000
d) Jornales	1.465,875	1.084,500
e) Arriendo de bienes raíces	5.933,700	5.360,180
f.1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	395,500	278,000
f.2) Pasajes y fletes en empresas privadas	203,000	144,500
g) Materiales y artículos de consumo	3.287,000	2.699,000
i.1) Rancho o alimentación	2.673,960	2.554,759
i.3) Vestuario y equipo	58,000	49,500
j) Impresos, impresiones y publicaciones	476,575	434,500
k) Gastos generales	492,500	404,500
l) Conservación y reparaciones	2.370,000	1.840,000
m) Mantenimiento de automóviles	62,400	58,800
v) Varios e imprevistos	2.552,918	2.453,500
w) Adquisiciones	2.776,000	2.411,000
x) Subvenciones	218,700	215,950
06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social	24.794,708	21.055,766
a) Jubilaciones, pensiones y montepíos	24.794,708	21.055,766
08 Otros servicios (Presupuestos globales)	16.872,570	15.950,000
d) Universidad de Chile	16.872,570	15.950,000
09 Subvenciones y primas de fomento	4.281,900	3.379,800
d) Educación particular	4.281,900	3.379,800
11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	5.247,600	3.765,000
a) Obras Públicas	4.247,600	2.765,000
b) Auxilios extraordinarios y varios	1.000,000	1.000,000
TOTALES	241.982,042	227.501,491